

ACTA No. 10-2023. En las instalaciones de la Finca Sabana Grande, El Rodeo, Escuintla, siendo las 10:00 horas del 20 de abril de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Decano en Funciones, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Salguero Barahona, Decano en funciones de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Salguero Barahona, Decano en funciones de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

3°. Ratificación del Acta 09-2023

4°. Informes

5°. Audiencias

5.1. Audiencia a Ing. Agr. Jose Lino Orellana Morán, coordinador de Fincas de la Facultad.

5.2. Audiencia a Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández, encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande.

6°. Varios.

6.1. Audiencia a trabajadores.

6.2. Solicitud de gira estudiantil

6.3. Asignaciones de cursos.

TERCERO: Ratificación del Acta 09-2023

El señor Secretario de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López solicita a éste órgano colegiado que, debido a las notificaciones y trabajo derivado del acta mencionada se pueda ratificar en la siguiente reunión ordinaria.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Trasladar la ratificación del Acta 09-2023 para la siguiente reunión ordinaria.
- b) Notifíquese.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, informa lo siguiente:

- 4.1.1 Que recibió el Oficio de Referencia TESO 39-2023, donde solicita le sean proporcionados a la Tesorería con carácter de urgente, los puntos de Junta Directiva con sus respectivos cuadros de DEPPA de las promociones docentes, derivado de la instrucción que se les hiciera a través de la Circular DP No. 03-2023 sobre el pago de promociones docentes de años anteriores al 2020 y el Oficio TESO 40-2023 en el que indica que se incluirán promociones anteriores al año 2021**



Guatemala, 17 de abril del 2023.
Ref.: TESO 39-2023.

Ingeniero Agrónomo:
Mario Antonio Godínez López
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho.

Ingeniero Godínez:

Con un atento saludo me dirijo a Usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Al mismo tiempo solicito sus buenos oficios para que sean proporcionados a esta Tesorería con carácter URGENTE, los puntos de Junta directiva con sus respectivos cuadros de DEPPA de las promociones docentes.

Derivado a la instrucción que se nos diera el **día de hoy** según circular adjunta DP No. 03-2023 del 11 de abril del 2023 sobre el Pago de Promociones Docentes de Años Anteriores al año 2020, se nos solicita que a mas tardar el 28 de los corrientes presentemos las debidas nominas Complemento para su trámite

Estas transcripciones servirán tanto para las nóminas como para la elaboración de la Transferencia necesaria para dicho pago. Por lo que necesitamos de urgencia los siguientes puntos de Junta Directiva de los docentes que a continuación se detallan

Promociones docentes pendientes de pagar AÑOS ANTERIORES.

N o.	Reg. Pers	Nombre docente	Partida	No. Plaza	Promoción a que pasa el docente	Promoción docente pendiente desde	Promoción pendiente hasta
1	20020104	JOSE PABLO PRADO CORDOVA	4.1.02.2.13.011	52	TITULAR VII	1/01/2015	31/12/2020
2	950126	OSCAR ERNESTO MEDINILLA SANCHEZ	4.1.02.2.13.011	11	TITULAR VI	1/11/2017	31/12/2020
3	940243	EDWIN GUILLERMO SANTOS MANSILL	4.1.02.2.14.011	17	TITULAR VII	1/06/2018	31/12/2020
4	14611	TOMAS ANTONIO PADILLA CAMBARA	4.1.02.2.15.011	29	TITULAR X	1/02/2019	31/12/2021
5	20000602	PEDRO CELESTINO CABRERA	4.1.02.2.13.011	20	TITULAR VII	1/07/2019	31/12/2021
6	14044	EDDI ALEJANDRO VANEGAS CHACON	4.1.02.2.13.011	49	TITULAR XII	1/02/2019	31/12/2021
7	15457	FILADELFO GUEVARA CHEVEZ	4.1.02.2.14.011	35	TITULAR X	1/01/2019	31/12/2021
8	930030	MIRNA LISSETTE AYALA LEMUS	4.1.02.2.14.011	18	TITULAR VIII	1/07/2019	31/12/2021
9	15633	OVIDIO ANIBAL SACBAJA	4.1.02.2.14.011	68	TITULAR XII	1/03/2019	31/12/2021
10	16712	ALFREDO ITZEP	4.1.02.2.13.011	12	TITULAR VIII	1/07/2019	31/12/2021
11	18506	EDIN FRANCISCO OROZCO MIRANDA	4.1.02.2.14.011	15	TITULAR XI	1/02/2019	31/12/2021
12	14682	MIGUEL ANGEL MORALES	4.1.02.2.14.011	33	TITULAR X	1/01/2019	31/12/2021
13	94003	JUAN ALBERTO HERRERA ARDON	4.1.02.2.13.011	56	TITULAR VI	1/10/2019	31/12/2021
14	14721	WILLIAM ROBERTO ESCOBAR	4.1.02.2.13.011	55	TITULAR XI	1/12/2019	31/12/2021
15	20010115	WALTER ARNOLDO REYES SANABRIA	4.1.02.2.14.011	19	TITULAR VI	1/01/2018	sep-19
16	14684	BORIS AUGUSTO MENDEZ	4.1.02.2.14.011	73	TITULAR X	1/02/2019	31/12/2021
17	970213	EZEQUIEL LOPEZ BAUTISTA	4.1.02.2.15.011	22	TITULAR VII	1/02/2019	31/12/2021
18	11275	JUAN JOSE CASTILLO MONT	4.1.02.2.13.011	24	TITULAR XI	1/02/2019	31/12/2021
19	14683	JOSE HUMBERTO CALDERON	4.1.02.2.14.011	13	TITULAR XI	1/07/2019	31/12/2021
20	950028	WILLY ALFREDO QUINTANA ROCA	4.1.02.2.13.011		TITULAR VIII	1/12/2019	31/12/2021
21	960073	GREGORIO AMILCAR SANCHEZ	4.1.02.2.14.011	16	TITULAR VII	1/07/2017	31/12/2021



Agradezco de antemano su colaboración con esta Unidad para que sea completadas las transcripciones la más tardar el miércoles 19 de abril del año en curso ya que cada anexo de la transferencia se tiene que escanear la documentación de soporte y adjuntarla a cada anexo. Sin otro particular me es grato saludarle,

ATENTAMENTE

Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales
TESORERO III

A circular stamp from the Faculty of Agronomy Treasury, with the text "TESORERIA UNIVERSITARIA FACULTAD DE AGRONOMIA AGENTE TESORERO".

C.C. Decano
Junta Directiva
Se adjunta circular 03-2023

CIRCULAR D.P. No. 03-2023

A: Decanos, Directores Generales, Directores de Centros Universitarios, Directores de Escuelas no Facultativas, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras, Tesoreros o personas que hagan sus veces y personal que labora en la Universidad de San Carlos de Guatemala

De: Lic. Juan Alberto Pérez Mach
Jefe Departamento de Presupuesto

Vo.Bo. Dr. Abraham González Lemus
Director General Financiero

Asunto: **Pago de Promociones Docentes de Años Anteriores**

Fecha: 11 de abril de 2023

Señores:

Derivado de lo indicado en el Punto CUARTO, Inciso 4.5 del Acta No. 03-2023 de sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario celebrada el 15 de febrero del año en curso, en el que se aprueba la amortización del pago en concepto de Promoción Docente de años anteriores, para el efecto se deberán atender los lineamientos que se detallan a continuación:

1. Se establece el plazo para presentar póliza de diario por promoción docente de años anteriores a 2020, el 28 de abril de 2023.
2. Considerando que el pago corresponde a años anteriores, la Unidad Ejecutora deberá elaborar la modificación presupuestaria (Transferencia) con cargo a la partida de política salarial 4.2.01.1.02.991, abonando la partida de contratación según corresponda, por el monto de sueldo más prestaciones.

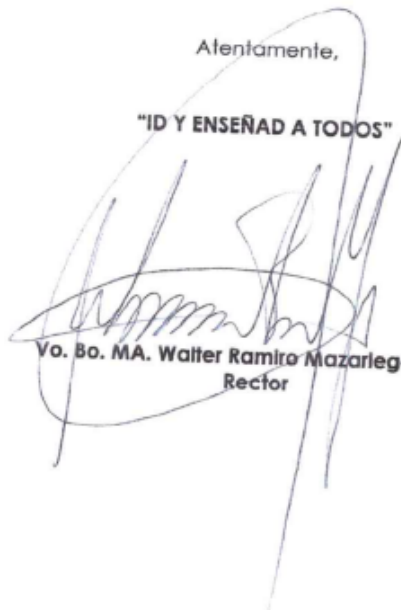


3. La Administración Central cubrirá con recursos de política salarial las promociones de plazas docentes ocupadas por profesores titulares y que se encuentren en la apertura presupuestaria correspondiente.
4. Si los pagos por promoción docente corresponden a contrataciones por ampliación de horario a término, el monto lo cubrirá la Unidad Ejecutora con sus propios recursos, en las partidas de contratación según corresponda.
5. Las modificaciones por promoción docente deben acompañarse de las aprobaciones del Órgano de Dirección, de cuadros correspondientes de DEPPA y Nóminas complemento de promoción docente (trasladadas en SIIF).
6. De acuerdo con la asignación presupuestaria concedida a la Unidad Ejecutora para el pago de promociones docentes, si existiera un remanente no podrá utilizarse para otros fines para los cuales fue asignado.



Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Vo. Bo. MA. Walter Ramiro Mazarlegos Biolls
Rector



MAB
c.c. Archivo



Guatemala, 18 de abril del 2023.
Ref.: TESO 40-2023.

Ingeniero Agrónomo:
Mario Antonio Godínez López
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho.

Ingeniero Godínez:

Con un atento saludo me dirijo a Usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Al mismo tiempo solicito sus buenos oficios para que sean proporcionados a esta Tesorería con carácter URGENTE, los puntos de Junta directiva con sus respectivos cuadros de DEPPA de las promociones docentes de los Profesores, que a continuación se detallan:

Promociones docentes pendientes de pagar AÑOS ANTERIORES.

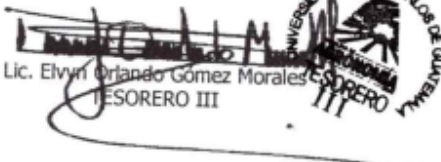
N o.	Reg. Pers	Nombre docente	Partida	No. Plaza	Promoción docente que le corresponde	Promoción docente pendiente desde	Promoción pendiente hasta
1	20000122	MARVIN R. SALGUERO	4.1.02.2.14.011	23	TITULAR VIII	1/01/2020	31/12/2020
2	18144	FRANCISCO JAVIER VASQUEZ VASQUEZ	4.1.02.2.14.011	74	TITULAR X	1/01/2020	31/12/2020
3	18108	JOSE VICENTE MARTINEZ AREVALO	4.1.02.2.13.011	8	TITULAR X	1/01/2020	31/12/2020
4	15178	EDGAR FERMIN VELASQUEZ ORELLANA	4.1.02.2.14.011	32	TITULAR VIII	1/01/2020	31/12/2020
5	19990234	IVAN DIMITRI SANTOS CASTILLO	4.1.02.2.14.011	77	TITULAR VIII	1/01/2020	31/12/2020
6	13555	GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ	4.1.02.2.14.011	42	TITULAR VII	1/01/2020	31/12/2020
7	20060027	LIGIA MARIBEL MONTERROSO LOPEZ	4.1.02.2.14.011	22	TITULAR VII	1/01/2020	31/12/2020
8	940243	GUILLERMO SANTOS MANSILLA	4.1.02.2.14.011	17	TITULAR VIII	1/08/2020	31/12/2021
9	14671	WILLY ALFREDO QUINTANA ROCA	4.1.02.2.13.011		TITULAR VII	1/01/2020	31/12/2020
10	12935	GIUSTAVO ADOLFO ALVAREZ VALENZUELA	4.1.02.2.14.011	20	TITULAR X	1/02/2020	31/12/2021
11	950035	BYRON HUMBERTO GONZALEZ RAMIREZ	4.1.02.2.14.011	70	TITULAR IX	1/07/2020	31/12/2021
12	940255	PEDRO PELAEZ REYES	4.1.02.2.15.011	22	TITULAR VIII	1/01/2020	31/12/2021
13	14671	EUGENIO OLIVERIO OROZCO Y OROZCO	4.1.02.2.13.011	54	TITULAR XII	1/02/2020	31/12/2021
14	13490	MARIO ALBERTO MENDEZ	4.1.02.2.14.011	75	TITULAR XI	1/01/2020	31/12/2021
15	16833	JOVITA ANTONIETA MIRANDA	4.1.02.2.17.011	5	TITULAR VIII	1/08/2020	31/12/2021




La presente es una nueva solicitud de la que se le hiciera en el oficio Ref.: 39-2023 de fecha 17 de abril del 2023, derivado a que esta Tesorería recibió un correo electrónico con fecha 18/04/2023 a las 11:40 am de la Licenciada Alejandra Briceño León Sub Jefa del Departamento de Presupuesto; en donde se amplía la circular 03-2023 del Departamento de Presupuesto referente a Pago de Promociones Docentes de años anteriores modificando el periodo comprendido de las mismas, autorizando que se incluyan las promociones de años anteriores al 2021, por lo que se incluirán a los profesores que anteriormente se listaron.

Agradeceré mucho que sean entregadas a mas tardar el miércoles 19 de abril del año en curso sin otro particular me es grato saludarles

ATENTAMENTE,


Lic. Elvyn Orlando Gómez Morales
TESORERO III



C.C. Decano
Junta Directiva
SE adjunta copia del Correo Electrónico

Zimbra:

morales.elvyn@usac.edu.gt

[Redusac] AMPLIACION A LA CIRCULAR D.P. 03-2023

De : Alejandra Briceño León
<briceno.merelyn@usac.edu.gt>

mar, 18 de abr de 2023 11:40

Remitente : redusac <redusac-bounces@listas.usac.edu.gt>

Asunto : [Redusac] AMPLIACION A LA CIRCULAR D.P. 03-2023

Para : redusac@listas.usac.edu.gt, teso@listas.usac.edu.gt

Buenas tardes

En atención a Circular No. D.P. 03-2023 PAGO DE PROMOCIONES AÑOS ANTERIORES, se informa que, con base al monto aprobado en Punto CUARTO, Inciso 4.5 del Acta No. 03-2023 de sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario celebrada el 15 de febrero del año en curso, **para gestionar promociones docentes, las Unidades Ejecutoras pueden incluir en el proceso la promoción docente correspondiente al periodo años anteriores a 2021.**

La ampliación a la Circular No. D.P. 03-2023 se estará enviando según corresponda.

Feliz tarde

--

M.A. ALEJANDRA BRICEÑO
SUBJEFA, DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

redusac lista de correo
redusac@listas.usac.edu.gt

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe presentado por el señor secretario académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López.
- b) Instruir al Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez para que proporcione a Tesorería de la Facultad de Agronomía, la información requerida en el oficio de Referencia TESO 40-23.
- c) Notifíquese.

4.1.2 Que recibió el Oficio de Auditoría Interna de Referencia A-290-2023/058 CP, en donde autorizan prórroga para entregar los desvanecimientos requeridos en el Oficio de Referencia A-264-2023/054 CP



REFERENCIA A-290-2023/058 CP

18 de abril de 2023

Ingeniero Agrónomo
Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Godínez López:

En atención a su Ref.: SFA.83-2023 del 13 de abril de 2023, en la que informa que el 30 de marzo de 2023 Junta Directiva de la Facultad de Agronomía conoció la Referencia A-264-2023/054 CP del 22 de marzo de 2023, que contiene el resultado de la Auditoría Especial realizada en la Finca Sabana Grade de esa Unidad Académica y que debido a que, durante el período de Semana Santa no se laboró, lo que provocó atraso en la búsqueda de documentación por parte del Coordinador de Fincas, Tesorera y Encargado de la Finca Sabana Grande, hasta el 13 de abril del presente año se conocerán los desvanecimientos presentados, por lo que, solicita prórroga para el 21 de abril de 2023 para entregar la documentación de desvanecimiento de las recomendaciones contenidas en la Referencia A-264-2023/8054 CP.

Al respecto, le informamos que se accede a lo solicitado, por lo que, la información y documentación requerida debe enviarse a más tardar el 21 de abril de 2023 al correo electrónico audicorres@usac.edu.gt.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Narciso Juárez Reynoso
Jefe Área de Campo

Lic. Byron Felipe Aguilar Sigüenza
Auditor General

C.c Archivo-Correlativo
/adh

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, en el cual da a conocer la prórroga otorgada por el Departamento de Auditoría de La Universidad para entregar los desvanecimientos de recomendaciones contenidas en el oficio A-264-2023/058 CP.
- b) Notifíquese.

4.1.3

Que recibió del Ingeniero José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, el informe para dar cumplimiento a lo requerido por la Junta Directiva en Punto SEXTO, inciso 6.23 del Acta 09-2023, en respuesta al Oficio de Auditoría Interna con Referencia A-264-2023/054CP.



Coordinación de Fincas



FINCA SABANA GRANDE

CFASG-0016-2023

Finca Sabana Grande, 18 de abril de 2023.

Sres. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sres. Junta Directiva:

En cumplimiento a lo requerido en Punto SEXTO, inciso 6.23 del Acta 09-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 13 de abril de 2023 en el que solicitan a ésta Coordinación de Fincas presentar un nuevo informe con las calidades y especificaciones requeridas en el Punto 5.3.4, incisos c, d, e, f, g, h, i del Acta 8-2023 de Junta Directiva de sesión del 30 de marzo 2023, en relación a respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP, en el cual hacen de mi conocimiento el nombramiento de auditoría especial No A-012-2023 del 13 de febrero de 2023, emitido por el auditor general en el que se practicó auditoría especial para verificar registros de producción y venta de caña de azúcar, café y caña de bambú en la finca sabana grande de la Facultad de Agronomía. En ése sentido, tengo a bien dar respuesta a cada una de las literales indicadas mismas que constituyen las cinco deficiencias detectadas en dicha auditoría.

Deficiencia No. 1: Autoridades y personal de tesorería ausentes.

- a. Se presenta la justificación y evidencias respectivas a los tres trabajadores administrativos que no se encontraban en su puesto de trabajo al momento en que llegaron los Profesionales de Auditoría Interna a la Finca. Se adjuntan 12 folios.
- b. Se adjunta el control de los listados de asistencia de los meses de enero y febrero 2023 del personal de la finca sabana grande debidamente cerrados y firmados por el suscrito, como lo solicita Auditoría Interna en su informe. 43 folios.

Deficiencia No. 2: Descuido en nuevas siembras y espacios sin utilizar.

Se presenta las técnicas agrícolas necesarias para optimizar las siembras y los espacios en la finca sabana grande; así también, se presenta un informe actualizado y pormenorizado de los cultivos de la finca aludida. 5 folios.



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

1/2

Deficiencia No. 3: Información de costos y gastos inapropiados:

El MSc Juan Luis Pérez Hernández encargado de finca II presenta informe detallado del costo por producto, por cultivo a junta directiva de la Fausac y hace el cotejo del costo de producción con los precios de venta de cada producto. 8 folios

Deficiencia No. 4: Eliminación de producto de caña de azúcar sin autorización competente:
El coordinador de fincas y el encargado de finca II presentan la respectiva justificación en relación al cambio de cultivo de caña de azúcar por Limón persa, coco y especies forestales; así también, se presenta la gestión necesaria que se realizará para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 1, incisos 1.1, 1.2 y 1.4 del Reglamento para la venta de productos agrícolas y pecuarios de la universidad de san Carlos de Guatemala. 5 folios

Deficiencia No. 5: cosecha de 249.69 y 149.98 quintales de café verde u oro sin vender en años 2021 y 2022.

Se hace la aclaración que, en Finca Sabana Grande, a la fecha, no se ha vendido café verde u oro, únicamente lo que se comercializa es café uva y seco por lo que los datos que indica la auditoría interna en su informe no coinciden con las características del café que se cosecha en esta finca. Se presenta el control de inventario de la producción de café destino de la producción de los años 2021 y 2022, calidad del grano por zona geográfica y altura presentado por el Oficinista I P.C Francisco Esquequé Camey; así también, se adjuntan fotocopias de los recibos 101 C No. 1457748 por Q. 7,912.50 y 1457910 por valor de Q. 5,636.25 que evidencian la venta de café años 2021 y 2022. 12 folios

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de san Carlos de Guatemala



Adjunto: Expediente con 89 folios.

c.c. Ing. Agr. Waldemar Nufío Reyes/ Licda. Carolina Rubio/ Archivo



Guatemala 17 de abril de 2023

Ingenieros Agrónomos
Jose Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Juan Luis Pérez Hernández,
Encargado de Finca Sabana Grande
Facultad de Agronomía

Estimados profesionales

Atentamente, les transcribo el Punto SEXTO, inciso 6.23 del Acta 09-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 13 de abril de 2023, para su conocimiento y efectos correspondientes.

SEXTO: Solicitudes

6.23 El Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas, presenta respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP (Finca Sábana Grande)



Coordinación de Fincas



CFASG-0014-2023

Finca Sabana Grande, 12 de abril de 2023.

Sres. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sres. Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, en respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP, donde ustedes me indican que el personal administrativo de finca Sabana Grande proporcione las respuestas necesarias a las deficiencias encontradas por los auditores el día 17-02-2023, teniendo como fecha límite de entrega el día 12-04-2023. Envío el pliego de respuestas con la documentación de soporte necesaria para su consideración.
De antemano me suscribo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.C. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Decano Facultad de agronomía, USAC.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. José Lino Orellana.
- b) No aceptar el informe presentado por el coordinador de Fincas Ing. Agr. Jose Lino Orellana y por el Encargado de Finca Sabana Grande Ing. Agr. Juan Luis Pérez requerido en los incisos c,d,e,f,g,h,i de la resolución contenida en el punto QUINTO, inciso 5.3.4. de acta 08-2023 de sesión celebrada de Junta Directiva, debido a la mala calidad y deficiencias técnicas del mismo.
- c) Instruir a Ing. Agr. José Lino Orellana para que presente un informe con las calidades y especificaciones requeridas en el Punto 5.3.4. incisos c,d,e,f,g,h,i del Acta 8-2023 de Junta directiva de sesión celebrada el 30 de marzo del año en curso. Dicho informe debe ser presentado a más tardar el día 19 de abril para ser conocido por Junta Directiva el día 20 del mismo mes y ser remitido al Departamento de Auditoría Interna el día 21 de abril.
- d) Citar en audiencia, a los profesionales Ing. Agr. José Lino Orellana coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía e Ing. Agr. Juan Luis Pérez encargado de Finca Sabana Grande, para el día 20 de abril en las instalaciones de la Finca Sabana Grande, a las 10 horas, para escucharles acerca del informe presentado.
- e) Informar de la decisión de forma inmediata a los interesados.



f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mario A. Godínez López".

Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

MAGL/Estela X.

DEFICIENCIA No. 1

**Autoridades y personal de
tesorería ausentes**

FINCA SABANA GRANDE

CFASG-0014-2023
Finca Sabana Grande, 12 de abril de 2023.

Sres. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sres. Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, en respuesta al Oficio de Auditoría con Referencia A-264-2023/054CP, donde ustedes me indican que el personal administrativo de finca Sabana Grande proporcione las respuestas necesarias a las deficiencias encontradas por los auditores el día 17-02-2023, teniendo como fecha límite de entrega el día 12-04-2023. Envío el pliego de respuestas con la documentación de soporte necesaria para su consideración.

De antemano me suscribo.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.C. Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Decano Facultad de agronomía, USAC.

DEFICIENCIA NO. 1:

El motivo por el cual no me encontraba presente el día Viernes 17-02-2023, es que yo como coordinador de fincas, también coordino Finca Bulbuxyá y ese día viernes 17-02-2023 tocó ir a firmar documentos con el auxiliar de tesorería II Onofre Alberto Orozco Bravo según consta en constancia adjunta, y llevarlos a firmas con el señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, con la finalidad de agilizar los procesos internos de la finca, además de coordinar actividades de Campo con el encargado de finca Bulbuxyá, Ing. Agr. Julio Cesar Pérez Siquinajay.

**PLANIFICACIÓN SEMANAL
(FEBRERO 2023)**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13-17	Firmas Decano	Sabana Grande	Bulbuxyá	Sabana Grande	Bulbuxyá
20-24	Firmas Decano	Sabana Grande	Sabana Grande	Bulbuxyá	Sabana Grande

Esto evidencia que según la planificación semanal, el día Viernes 17-02-2023 me encontraba en finca Bulbuxyá realizando actividades de coordinación, para lo cual fui contratado.

Nota: Los días que firma documentos el señor decano pueden variar, existen semanas que toca que ir hasta 2 veces a la ciudad capital.

2.- Respecto a la ausencia el día 17-02-2023 de la auxiliar de tesorería III Maira Janeth Salguero Barahona, en el oficio TES-18-2023 de fecha 10 de abril de 2023. En el cual detalla el motivo por el cual no se encontraba en su lugar de trabajo el día 17-02-2023.

3.- La Ausencia del MSc. Juan Luis Pérez Hernández encargado de Finca II de la unidad Docente Productiva Sabana Grande, en el oficio según Referencia, Ref. AFSG 11-2023, donde detalla el motivo por el cual no se encontraba en su lugar de trabajo el día 17-02-2023

Según lo requerido se adjunta el control de asistencias de enero a febrero de 2023, cerrado y firmado donde se indica de acuerdo a lo solicitado

Con la anterior evidencia se aclara que se cumplió con los artículos 54 (incisos 2 y 6) y 57 del Reglamento de Relaciones Laborales, y con el Punto TERCERO, Acta No. 36-2022 del 23 de diciembre de 2022 del Concejo superior Universitario.

FINCA SABANA GRANDE

Finca Sabana Grande, Aldea el Rodeo Escuintla 10-04-2023

Sres. Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Sres. Junta directiva:

Adjunto nota realizada por el Tesorero II de finca Bulbuayá, el P.C. Onofre Alberto Orozco Bravo donde denota mi asistencia el día 17-febrero de 2023 a finca Bulbuayá, me encontraba realizando mis atribuciones de coordinación en dicha finca, y por tanto no me encontraba presente cuando acudió Auditoría a finca sabana grande el día en mención. No habiendo más que hacer saber a la honorable Junta directiva.

Me suscribo.

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Archivo//



Universidad de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



TES-18-2023
Finca Sabana Grande, 10 de abril de 2023

Ingeniero Agrónomo
José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ing. Agr. Orellana Morán:

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos profesionales; así mismo me permito dar respuesta a lo solicitado en oficio CFSG-0012-2023 de fecha 10 de abril de 2023, en el cual se hace referencia a presentar un informe pormenorizado en relación al motivo y justificaciones sobre ausencia en el lugar de trabajo el día 17 de febrero de 2023 en la Finca Sabana Grande; por lo que hago de su conocimiento lo siguiente:

1. Como Auxiliar de Tesorero III de Finca Sabana Grande, según lo normado en el Manual de Organización de Facultad de Agronomía una de las atribuciones ordinarias del puesto es "Llegar a la Facultad de Agronomía cada semana para liquidar documentos pendientes y solicitar firma del Señor Decano para cumplir con procedimientos de papelerías". Por lo anterior mi persona realiza gestiones a nivel central, en la situación actual de la USAC los documentos se entregan en los lugares que se coordinen con las distintas instancias. (adjunto copia de las atribuciones)
2. En la Tesorería Finca Sabana Grande no existen personas de apoyo (personal de mensajería) en la tesorería por lo que las gestiones las realizo personalmente no teniendo en quien delegar el cumplimiento de los compromisos de entrega de documentos en la ciudad capital y a nivel local como lo es la entrega de liquidaciones de fondo fijo para revisión de nuestra delegada de auditoría, entre algunas de las actividades, las gestiones de pagos de servicios en bancos del sistema etc.
3. Específicamente en lo que respecta a la ausencia del día 17 de febrero de 2023, se hace de su conocimiento que se efectuó entrega de 14 Informes de Ingresos del No.1-14, a las autoridades de Caja de nivel central, ellos se encuentran ubicados en Avenida Reforma 0-63 zona 10, en las





Universidad de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



instalaciones de Jardín Botánico, los días martes y viernes de cada semana para la recepción de los documentos, previa coordinación de atención con los encargados de Caja y para dar cumplimiento a lo normado con respecto a la entrega de Informes. (se adjunta copia de recibido del informe 1 y 14)

4. Cabe mencionar que también se entregaron Informes de Ingresos en fecha 7 de marzo de 2023 día martes, adjunto copia de recibido de uno para su verificación. Lo anterior expuesto se hace de su conocimiento evidenciado que la ausencia puede darse en cualquier día laboral, dependiendo de las necesidades que se presenten en la realización del trabajo en Tesorería, siempre bajo el conocimiento y autorización verbal de la jefatura, en este caso su persona como Coordinador de Fincas.
5. Con respecto al trabajo de auditoría realizado se hace de su conocimiento que me contactaron a mi teléfono personal vía WhatsApp el 13 de febrero de 2023 y desde ese momento se les brindo información general, sin tener a la vista el nombramiento respectivo, sin embargo durante la conversación no indican cuando realizarían la visita de campo, se esperó durante toda la semana y fue el día jueves que se solicitó autorización verbal al Coordinador de Fincas para realizar entrega de Informe en la ciudad capital, quien accedió a la misma para dar cumplimiento a las gestiones de caja. (adjunto copia de las conversaciones)
6. No se pueden programar las entregas de documentos, porque se depende de la disponibilidad de espacio físico y horario en las instalaciones donde se aloja temporalmente parte del personal de auditoría y de las dependencias centrales, lo anterior se debe a las condiciones derivadas del cierre de las instalaciones desde el mes de mayo del año anterior.

Agradeciendo la atención a la presente, atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Maira Janeth Saiz Barahona
Auxiliar de Tesorería III
Finca Sabana Grande



Recibido 13/04/2023

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

FINCA SABANA GRANDE

INFORME DIARIO DE INGRESOS - PAGOS EN TESORERÍA -
 Ingresos percibidos el 10/01/2023

PARTIDA	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS
1.1.01.2.2.000	CAJA INGRESOS DEL DIA NO DEPOSITADOS ADN	Q 0.00	
1.1.05.2.2.8.000	Usuc. Ingresos Propios Cta. 4 3-033-34389-0 Bancaria	Q 155.00	
3.1.05.2.2.1.000	Activos Fisicos		Q 155.00
SUMA CARGOS Y ABONOS		Q 155.00	Q 155.00

POS DEPOSITOS EFECTUADOS (SOLICITUD POR SALDO EN CAJA DEL DIA ANTERIOR)	CARGOS	ABONOS
1.1.01.2.2.0.000 CAJA POR SALDO DEL DIA ANTERIOR		Q 0.00
SUMA CARGOS Y ABONOS		

MOVIMIENTO DE CAJA	VALOR
Saldo inicial en caja (saldo en caja, según reporte del día anterior) ...	Q. 0.00
(+) Ingresos del día (percibidos en Tesorería, no depositados aún) ...	Q. 155.00
(-) Depósitos efectuados (por saldo del día anterior) ...	Q. 0.00
Saldo actual, según anexo de caja (saldo para el día siguiente) ...	Q. 155.00

TIPO DE FORMULARIO	EXISTENCIA DIA ANTERIOR			UTILIZADOS ESTE DIA			EXISTENCIA ACTUAL		
	Cantidad	Del No.	Al No.	Cantidad	Del No.	Al No.	Cantidad	Del No.	Al No.
501-C	75	1487076	1487882	4	1457370	1487691	69	1457382	1487690
TOTALES	75			4			69		

RECIBOS ANULADOS

TIPO DE FORMULARIO	NO. RECIBO
501-C 1487878	

OBSERVACIONES:



REVISADO

Elaborado por:
 María José Cordero Berthone
 Agente de Tesorería II

Wendy
 María Liza Cordero Morán
 Depto. Caja

 Depto. Contabilidad

- 05 Contabilidad (expediente)
- 20 Contabilidad (Control de Ingresos)
- 38 Caja Central (Control de Ingresos)
- 45 Caja Central (Transferencia Bancaria)
- 55 Agencia de Tesorería

W. José Luis Cordero Morán
 Coordinador de Finca
 Facultad de Agr.

Emisión el: 11/01/2023 06:00:54

80

FINCA SABANA GRANDE

INFORME DIARIO DE INGRESOS - PAGOS EN TESORERÍA -
 Ingresos percibidos al 14/02/2023

PARTIDA	DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS
1.1.01.2.2.8.000	CAJA INGRESOS DEL DIA NO DEPOSITADOS AUN	0.00	
1.1.05.2.2.8.000	Unión Ingresos Pagarés Cta. # 3-030-34309-0 Bancural	0 1.200.00	
3.1.38.2.2.1.120	Alemania Tilapia		0 1.100.00
3.1.38.2.2.1.189	Otros Productos Aprovechables		0 2.50.00
SUMA CARGOS Y ABONOS		0 1.200.00	0 1.350.00

POR DEPOSITOS EFECTUADOS (SOLO POR SALDO EN CAJA DEL DIA ANTERIOR)	CARGOS	ABONOS
1.1.01.2.2.8.000 CAJA POR SALDO DEL DIA ANTERIOR		0 0.00
SUMA CARGOS Y ABONOS		0 0.00

MOVIMIENTO DE CAJA	VALOR
Saldo inicial en caja (saldo en caja, según reporte del día anterior) ...	0.00
(+) Ingresos del día (percepciones en Tesorería, no depositados aún) ...	0.00
(-) Desembolsos efectuados (por saldo del día anterior) ...	0.00
Saldo actual, según anexo de caja (saldo para el día siguiente) ...	0.00

TIPO DE FORMULARIO	EXISTENCIA DIA ANTERIOR		UTILIZADOS ESTE DIA		EXISTENCIA ACTUAL	
	Cantidad	Del No. Al No.	Cantidad	Del No. Al No.	Cantidad	Del No. Al No.
101-C	20	1487829 1487850	2	1487925 1487925	24	1487907 1487950
TOTALES	20		2		24	

REGISTROS ANULADOS	
TIPO DE FORMULARIO	NO. REGISTRO

OBSERVACIONES:

UNIVERSIDAD DE
 SAN CARLOS DE GUATEMALA
 17 FEB 2023
 AREA DE INGRESOS
 DEPARTAMENTO DE CAJA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRICULTURA
 FINCA Sabana Grande
 TESORERIA
 ESCUELA

Elaborado por:
 Mary Jethen Figueroa Barahona
 Asistente de Tesorería II

Valido:
 José Lino Orellana Morán
 Coordinador de Finanzas

REVISADO

Depto. Caja Depto. Contabilidad

- 1/S Contabilidad (operativo)
- 2/S Contabilidad (Control de Ingresos)
- 3/S Caja Central (Control de Ingresos)
- 4/S Caja Central (Transacciones Bancarias)
- 5/S Agencia de Tesorería

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
 Coordinador de Finanzas
 Facultad de Agr.
 Universidad de San Carlos

Emite el 18/02/2023 13:56:14

79

I. IDENTIFICACIÓN		
UBICACION ADMINISTRATIVA: Facultad de Agronomía		
PUESTO NOMINAL:	Auxiliar de Tesorería III	CÓDIGO: 04.15.17
PUESTO FUNCIONAL:	Tesorero	
INMEDIATO SUPERIOR:	Coordinador Ejecutivo de la Finca	
SUBALTERNOS:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
1. NATURALEZA		
Trabajo técnico que consiste en ejecutar diversas tareas auxiliares complejas de tesorería, o bien ser responsable de las actividades de tesorería en una dependencia de gran magnitud.		
2. ATRIBUCIONES		
2.1. ORDENARIAS		
<ul style="list-style-type: none"> a. Realizar la rotación fondos fijos. b. Dar seguimiento y liquidación de documentos pendientes. c. Realizar informes de ingresos. d. Realizar depósitos. e. Hacer cheques para pago de planillas. f. Llegar a la Facultad de Agronomía cada semana para liquidar documentos pendientes y solicitar firma del Señor Decano para cumplir procedimientos de papererías. 		
2.2. PERIÓDICAS		
<ul style="list-style-type: none"> a. Realizar planillas. b. Pagar cuota de planillas. c. Realizar relaciones laborales. d. Realizar conciliaciones bancarias. e. Realizar certificados de trabajos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. f. Apoyar en realizar algunas compras para la Finca. 		
2.3 EVENTUALES		
<ul style="list-style-type: none"> a. Participar en cursos o actividades oficiales de la Facultad. b. Otras que le asigne el Coordinador Ejecutivo de la Finca. 		

3. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con el Coordinador Ejecutivo, Encargado de la Finca, Señor Decano, personal administrativo y de campo.

4. RESPONSABILIDAD

- a. Cumplir con la Ley Orgánica, estatutos, reglamentos, circulares y disposiciones que dicten autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Agronomía.
- b. Velar por el adecuado uso y cuidado de mobiliario y equipo que fiere asignado.
- c. Proponer informe al jefe inmediato superior sobre los trabajos a su cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

I. Requisitos de Formación y Experiencia

a. Personal Externo

Tercer año de estudios universitarios en la carrera de Contador Público y Auditor o Profesorado Económico Contable egresado de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y dos años en puestos con funciones, deberes y responsabilidades similares.

b. Personal Interno

Segundo año de estudios universitarios en carrera de Ciencias Económicas y tres años como Asesor de Tesorero II.



**Unidad Docente y Productiva
Finca Sabana Grande**



Unidad Docente Productiva Finca Sabana Grande, 12 de abril de 2023.
Ref. AFSG 11-2023.

Ing. Agr. José Lino Orellana
Coordinador de Fincas FAUSAC
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Ing. Agr. Orellana:
Según nota recibida con número de referencia CFASG-0011-2023, de fecha 20 de abril de los corrientes, le informo que el día 17 de febrero del presente año, me ausenté de la finca a mis labores administrativas, debido a que tenía cita en el IGSS de la ciudad capital.
Como trabajador con contrato indefinido con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), tengo la obligación de pagar mensualmente la cuota del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para tener derecho a los beneficios que brinda esta institución a los trabajadores agremiados. En relación a lo anteriormente descrito, el día viernes 17 de abril de 2023, tenía programada una cita en las clínicas periféricas del IGSS zona 11, de la ciudad capital, por lo que acudí a dicha cita que por derecho se me concede al estar al día en mis cuotas, por lo cual me ausente de mis labores diarias, presentándome a laborar el día lunes 20 de febrero de 2023 a esta unidad. Adjunto 2 fotocopias.
También le traslado el control de asistencia de los meses de enero y febrero de 2023 de las labores diarias del personal administrativo que trabaja en esta unidad y consta de hojas membretadas de la institución. Por lo cual solicito se me desvanezcan cada uno de los hallazgos en mención.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, Atentamente,



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



"Id y enseñad a todos..."
Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Mtro. En.CC. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca II,
Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Docente Productiva Finca Sabana Grande

C.c. Archivo

INDICACIONES ESPECIALES

FECHAS DE CONSULTA


Fecha	Hora	Servicio Clínica	Firma
07/02/23	9:30	C-10	11700
10/02/23	9:30	C-10	1178
17-02-23		C-10	11700
20/03/23		C-10	13700

NOTA IMPORTANTE

COEX AD
230202512
 JUAN LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ
 170066302

Deberán... puntualmente a su cita en consulta externa de la Unidad que les... de inasistencia se aceptará justificadamente en ausencia de la excusa en un periodo máximo de siete días a partir de su inasistencia, el Instituto está facultado para dar como **CASO CONCLUIDO**, conforme normativa vigente.

SPS-45



Credencial de Consulta Externa

UNIDAD PERIFÉRICA ZONA
 Unidad: ONCE

Clinica: _____

Nombre: **JUAN LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ**

170066302

No. CUI: 170066302



INFORME AL PATRONO

SPS-331

(Asistencia del Afiliado)

Unidad UNIDAD PREFERENCIAL ZONA ONCE Fecha 17 febrero 2023

Teléfono 2471-5477-2471-5781-2471-5642-2471-9544-2471-0779-2475-5148

Nombre del Afiliado JUAN LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ No. de Afiliación 170066302

	Clinica	Farmacia	Laboratorio	Rayos X
Llegó	11:00 a.m.			
Salió	01:30 p.m.			
Nombre R.	VASQUEZ MARCOS JUAN DEIRY ANAYDIE			
Firma R.				

Observaciones






Folio: 2444293

Listado de Asistencia

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 10/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	OBSERVACIONES
1	Francisco E. Aguasqui	7:00		14:00	
2	Ignacio S. Aguasqui	7:00		14:05	
3	Juan Luis Pico	7:00		14:00	
4	"Alonso Jiménez"				
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13	Ing. Ayobal Uno Simón Morán Coordinador de Fincas Facultad de Agronomía				
14	 Universidad de San Carlos de Guatemala				
15					

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 11-01-23






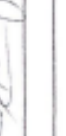

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Escobar	7:00		14:00		
2	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
3	José Salazar	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Pq. Ag. José Lino Ordóñez Madrid Coordinador de Finjas					
13	 Facultad de Agronomía					
14	 Universidad de San Carlos de Guatemala					
15						

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 12-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Yuan Lina Pico	7:00		14:00		
2	Yaneth J. Torres	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Ing. Agr. José Luis Ortegón Morán
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 13-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Fabian	7:00		14:00		
2	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
3	Juan Luis Flores	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



Ing. José Luis Ovando Rosón
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 14-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Lopez	7:00		18:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						






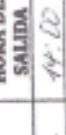


Ing. Agr. José Luis Orellana Morán
 Coordinador de Riegos
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 16/01/23





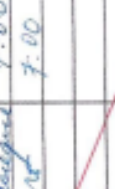
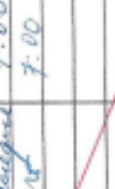
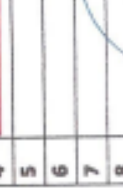
No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Franco Siqueira	7:00		14:00		
2	Juan Luis Lopez	7:00		14:00		
3	Francisco Lopez	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 17-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pico	7:00		14:00		
2	Francisco Sotomayor	7:00		14:00		
3	José H. Solano	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						





Ins. Mg. José Ulmo Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 18-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
2	Francisco Cobarrubias	7:00		14:00		
3	Jorge Sibarrá	7:00		14:15		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						









 Ing. Agr. José Uno Ordóñez Melán
 Coordinador de Finca
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 17/01/23







No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Lopez	7:00		14:00		
2	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
3	José Salazar	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	Ing. Agr. José Lino Ordóñez Woch					
13	Coordinador de Finca					
14	Facultad de Agronomía					
15	Universidad de San Carlos de Guatemala					

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 20/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Salazar	6:40		14:00		
2	Francisco Pérez	6:50		14:00		
3	Francisco Rodríguez	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						




Ing. Agr. José Luis Urelián Morán
Coordinador de Prácticas
Facultad de Agronomía
USAC (USCAG)
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 21-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Polaque	7:00		12:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						









Dr. Mg. José Luis Obediana Morán
 Coordinador de Finanzas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala


NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 23-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pava	7:00		14:00		
2	Francisco Salazar	7:00		14:22		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








 Ing. Mg. José Lindo Orellana Moscoso
 Comisario de Finca
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 28/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Seligman	7:00		14:00		
2	Juan José Pérez	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








 Ing. Agr. José Luis Orellana Morán
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 25-01-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis López	7:00		14:00		
2	Francois Colquique	7:00		14:00		
3	Francois Salguero	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						









Ing. M. José Orellana-Morán
Coordinador de Etapas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 26/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pore	7:00		14:00		
2	Franke Siqueira	7:00		14:15		
3	Francisco Siqueira	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						







Ing. Agr. José Luis Orellana Moran
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 27/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	27/01/2023					
2	Janelly Fabiana	7:00		14:00		
3	Juan Luis	7:00		14:00		
4	Francisco Estephan	7:00		14:00		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						






Ing. Agr. José Luis Ovella, Mordán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 28-01-23







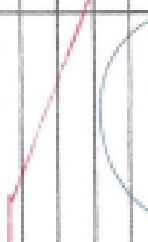
No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:00		12:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	Ing. Agr. José Lino Orellana Morán					
13	Coordinador de Finca Escuela de Agronomía					
14	Asesoría Universidad de San Carlos de Guatemala					
15						

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 30/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Salazar	7:00		14:00		
2	Juan José Carr	7:00		14:00		
3	Franco Rodríguez	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Ing. José Luis Villalón Morán Coordinador de Fincas Facultad de Agronomía UNAH					
13						
14						
15						

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 31/01/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13	Agente Pastoreo U.S.C.					
14						
15						








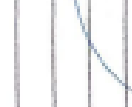

 Prof. José Lino Orellana Moisés
 Coordinador de Finca
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 21/03/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Solano	7:00		14:00		
2	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Ing. José Luis Oribe Méndez Coordinador de Finca Facultad de Agronomía					
13						
14						
15						

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 02/02/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9	<i>Diana Patricia</i>					
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Diana Patricia

[Handwritten signature]











Mg. Agr. Lino Oyarbá Wehr
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 23/02/23


No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
2	Franco Escobar	7:00		14:00		
3	José Selva	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Ing. Agr. Juan Ulloa Orellana Morán					
13	Coordinador de Finca					
14	Facultad de Agronomía					
15	Universidad de San Carlos de Guatemala					

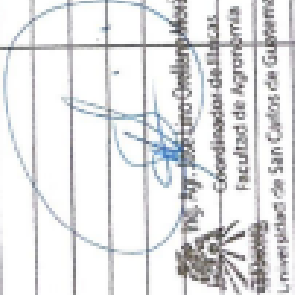
NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 04-02-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinosa	7:00		12:00	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					








 MSc. M. Francisco Espinosa Méndez
 Coordinador de Ilustre
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 06/02/22

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pineda	7:00		14:00		
2	Francisco Labrador	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








 Ing. Agr. José Luis Orellana Morán
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 07/02/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FERMA	HORA DE SALIDA	FERMA	OBSERVACIONES
1	José Salazar	7:00		14:00		
2	Juan Luis Pérez	7:00		19:00		
3	Hernando Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








 Ing. José Liekeblaus Morán
 Coordinador de Ejecución
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 08-02-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Diaz	7:00		14:00		
2	Francoys Chiquier	7:00		14:00		
3	José Solís	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						









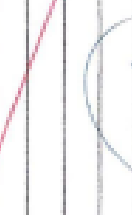
Ing. Mg. Roberto delgado Madrid,
 Coordinador de Estudios
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 9/02/2013







No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Pablo Salazar	7:00		14:00		
2	Franzisco Espinoza	7:00		14:00		
3	Juan Luis Perez	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Mgr. Jos-His Orellana Rosin					
13	Coordinador del Proyecto Facultad de Agronomía					
14	Universidad de San Carlos de Guatemala					
15						

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 10/02/23



No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
2	José Sabido	7:00		14:00		
3	Juan José Pérez	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Ing. Agr. José Luis Orellana Morán					
13	Coordinador de Financas					
14	Facultad de Agronomía					
15	Universidad de San Carlos de Guatemala					

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 11-02-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:00		12:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						





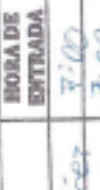





Ing. Agr. Xosé Lino Ochoa Mosen
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 13/02/2013



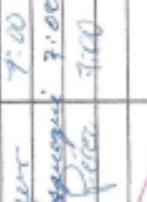
No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
2	José María López	7:00		14:00		
3	Franco Escobar	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	 Ing. Agr. José Ulises Orellana Mollán					
13	Coordinador de Fincas					
14	Facultad de Agronomía					
15	Universidad de San Carlos de Guatemala					

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 14/02/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FECHA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Gerardo Tabares	7:00		11:00		
2	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
3	Juan Luis Pizarro	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						


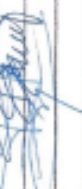


Ing. Ag. José Uno Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala


NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 15/02/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Paez	7:00		13:00		
2	Thomas Espinoza	7:00		14:00		
3	Josette Salazar	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						


Ing. Agr. José Lino Orelana Méren
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
44000000
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SARANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 16/04/2013

No.	HOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Luis J. J. J.	7:00		15:00		
2	Francisco Batagay	7:00		14:00		
3	Juan Luis Ponce	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 17/02/2013

No.	HOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Lopez	7:00		15:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9	Juan Luis Perez					
10	José Gabriel					
11						IGSS Gestiones
12						
13						
14						
15						



Ing. Ag. Agr. Uno, Orellana Morán
 Coordinadora de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____ Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 18-02-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinosa	7:00		12:00		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						


 Ing. Agr. 2061 Uno Ureliana Merén
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 20170005
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 20-02-23







No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FINCA	HORA DE SALIDA	FECHA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:00	[Signature]	14:00	[Signature]	
2	Juan Luis Fice	7:00	[Signature]	14:00	[Signature]	
3	José Salgado	7:00	[Signature]	14:00	[Signature]	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12	[Signature]					
13	Ing. José Luis Mejía Coordinador de Finca Facultad de Agronomía					
14	Universidad de San Carlos de Guatemala					
15						

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 21-02-23

No.	HOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
2	Juan Luis Perez	7:00		14:00		
3	José Salgado	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						


 Ing. Agr. José Luis Ornelas Morán
 Coordinador de Fincas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
 Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 22/02/2023







No.	NOMBRES	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Joseph Fabian	7:00		14:00		
2	Juan Luis Gonzalez	7:00		14:00		
3	Franco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13	Ing. Agr. José Antonio Morán Coordinador de Fincas Facultad de Agronomía					
14						
15						

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 23.08.23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pardo	7:00		14:00		
2	Lineth Salazar	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








Ing. Agr. José Uno Drexler Mordín
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA: "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 24/02/23

Nº.	HOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juanillo Salazar	7:00		14:00		
2	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
3	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						




Ing. Agr. Luis Orlando Merán
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

HOMBRE: _____
Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 25-02-23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Francisco Espinoza	7:10		12:10		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








Ing. Agr. Joly Lito Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 27/02/2023

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Luis Pérez	7:00		14:00		
2	Francisco Espinoza	7:00		14:00		
3	Janelly Salguero	7:00		14:25		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						








Ing. José Luis Orellana
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA


NOMBRE: Encargado de finca II.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPENDENCIA : "FINCA SABANA GRANDE".

CONTROL DE ASISTENCIA.

FECHA: 21/04/23

No.	NOMBRE	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ignacio Salazar	6:45		14:00		
2	Juan Carlos	7:00		14:00		
3	Francisco	7:00		14:00		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						


Ing. Jof. José Lino Drexler Mosen
Coordinador de Finca
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

NOMBRE: _____
Encargado de finca II.

DEFICIENCIA No.2

**Descuido en nuevas siembras y
espacios sin utilizar**

DEFICIENCIA No.2:

Descuido en nuevas siembras y espacios sin utilizar:

En busca de optimizar y aplicar técnicas agrícolas, la maleza proporciona la cobertura vegetal necesaria para retener humedad y evitar la evaporación, erosión del suelo y que los insectos depredadores (zompopos) no se alimenten del cultivo principal; además ayuda directamente al cultivo y evita que se marchite o muera, las plantas que están en campo definitivo tienen cada una un plateo sin presencia de maleza, esto con la finalidad de darle el manejo agronómico que requiera (poda, limpia, fertilización, fumigación, etc.), por tanto es necesario que la cobertura vegetal en época de verano permanezca en el lugar dándole mantenimiento cuando se considere necesario, en la época de lluvias (invierno) se procederá a tener la cobertura vegetal controlada, debido a que ya la planta tiene la humedad necesaria para su supervivencia.

En lo que se refiere a las áreas que están sin utilizar dentro de la unidad, se tiene contemplado que en época lluviosa (mayo-noviembre) se sembraran con distintas especies forestales, tales como: Teca, cedro, matiliguete y chonte; por lo que se está trabajando en las propuestas para que dichos proyectos sean incorporados en el POA 2024.

a. INFORME ACTUAL Y PORMENORIZADO DE LOS CULTIVOS DE FINCA SABANA GRANDE

Cultivo de café (*Coffea arabica*)

En relación a este cultivo el área utilizada es de 44.28 manzanas pero no existen registros de la edad de la planta en su mayoría, estando sembradas las variedades Caturra (1 mz), Catimor (42.28), Sarchimor (1 mz) y el año pasado se sembraron 2 mz de un jardín clonal con 5 variedades (Parainema, Marsellesa, Obata Rojo, Anacafe 14, Victoria 14). Según los trabajadores permanentes de esta unidad, el café tiene aproximadamente más de 30 años de sembrado y por lo mismo que la planta ya es vieja, se puede ver que el rendimiento no es el adecuado, por lo que se debe realizar la recepa y realizar renovaciones donde sea necesario, de forma escalonada de este cultivo con variedades resistentes a roya y adaptados a las condiciones de esta unidad y de la región o sustituirlo por otro cultivo que sea más rentable, debido a que los precios de este grano, dependen del mercado internacional por lo cual se tienen altibajos en el precio y por lo mismo en los ingresos económicos de este producto para esta unidad. También está el registro de haberse sembrado un área de 1.25 manzanas la cual se realizó en el año 2013, con la variedad Sarchimor simple. Tomando en cuenta que existe un bosque nativo que le da sombra y protección al cultivo y que en esta unidad se cuentan con 56 nacimientos reportados y 18 no reportados, dentro de ellos 3 de agua mineral, los cuales se encuentran distribuidos en su mayoría dentro de los

pantes de este cultivo, y debido a esto se cuenta con riego por gravedad en un área de 11 03 mz.

Además sembraron en este año en un área que tiene riego por gravedad, una colección de un jardín clonal de 5 variedades de café con estudiantes de nivel medio de un establecimiento privado del municipio de Escuintla, para que el visitante pueda observar cada una de las características de las variedades que se sembraron.

En el año 2022 se recepó un área de 8 73 mz. Además se realizó raleo de árboles forestales en el área recepada y se le dio mantenimiento a la 5.45 mz que se les hizo la poda de recepa el año 2021.

En este año 2023 se Receparon 5.60 mz, con la finalidad de rejuvenecer el cultivo de café en esos Pantes, para que en 2-3 años vuelva la producción a incrementarse en dicha área.

Cultivo de bambú (*Dendrocalamus asper*)

El 30 de septiembre 2021-octubre 2021 fue establecido mediante un Convenio Cooperación Técnica, con el apoyo de la Misión Técnica de Taiwán y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Los culmos de este cultivo se utilizan en construcción por lo que también es llamado el acero vegetal, para la fabricación de muebles, producción de artesanías, como alimento de los brotes tiernos, en la absorción del CO₂, procesos agroindustriales, protección de suelos y de nacimientos de agua. Este cultivo ya está en fase de producción de manera seleccionada, según los técnicos de la Misión de la República de Taiwán.

Árboles frutales

Limón persa variedad Bears.

En mayo-junio de 2022, se inició la siembra de 15 mz de limón persa, las cuales serán de gran ayuda para la finca, porque es un cultivo altamente rentable y contribuirá a que los ingresos económicos de la finca se incrementen por ese rubro en 1.5 años.

Coco verde

Se sembraron en 9 mz de coco verde en áreas en donde se le aplicó riego por gravedad.

Los cultivos antes mencionados no se sembraron en su totalidad, debido a que los pilones fueron traídos a esta unidad cuando la época lluviosa está casi en la parte final, sembrándose únicamente donde se les podía aplicar riego por gravedad, además el injerto venía muy pequeño y aún con plástico agrícola de soporte.

Estos cultivos fueron instalados en sustitución de la caña de azúcar, debido a que no se contaba con semilla para la renovación de este cultivo, y que el ingenio



indicó que ya no recogerían más de este producto en esta unidad, debido a que el costo del CAT, era demasiado alto y no les era rentable, y el producto de mala calidad lo que no convenía a la finca continuar invirtiendo en mano de obra.

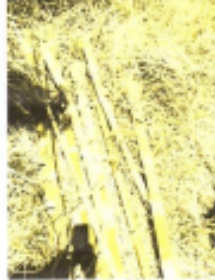
LOS FACTORES QUE HAN AFECTADO EN EL PASADO Y EN LA ACTUALIDAD LOS BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS DE ESTA UNIDAD SON:

a) la erupción del volcán de Fuego en junio de 2018 y del cual el Consejo Superior Universitario, redactó el Punto QUINTO, inciso 5.9, Acta No. 37-2018 del 29.11.2018 donde indica que está prohibido pernoctar en las instalaciones de esta unidad a los trabajadores habitantes de la finca y únicamente se puede laborar en horarios de 6:00 a 14:00 horas.

b) El cultivo de café no ha sido renovado desde el año 2013, a excepción de la variedad Sarchimor, se han realizado podas de rejuvenecimientos (RECEPA) en diferentes áreas para incrementar y mejorar la productividad.

No existe un procedimiento para la contratación del personal 035 por parte de la administración central, situación que en la actualidad se está gestionando por medio de una comisión designada por la administración central. Y Para este año 2023 se continúa contratando con las condiciones del año 2022.

COSECHA EN EL CULTIVO DE BAMBÚ



ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS MACOLLAS DE BAMBÚ





CULTIVO DE CAFÉ



Recepa



Cafetal viejo



CONTINUACION DEFICIENCIA No.2:

b. INFORME A JUNTA DIRECTIVA FAUSAC Y DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA PARA LA CONSIDERACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LOS NUEVOS CULTIVOS EN FINCA SABANA GRANDE

Para cumplir con lo que establece el artículo 1, inciso 1.1, 1.2, y 1.4 del reglamento para la venta de productos agrícolas y pecuarios de la universidad de San Carlos de Guatemala, en la actualidad se está gestionando ante las autoridades competentes para su consideración, el programa de trabajo para ser incluido dentro del presupuesto general de la institución; así como, dicho programa comprenderá el plan de producción y el monto de inversión de la finca sabana grande y los estándares de producción agrícola. En ese sentido al final del ejercicio presupuestal el suscrito por intermedio del señor Decano de la facultad rendirá informe a junta directiva en cuanto al cumplimiento del programa de trabajo y el presupuesto de inversión ejecutado.

De lo anterior se estará notificando del avance de dicho proceso.



DEFICIENCIA No.3

**Información de costos y gastos
inapropiados**

Deficiencia 3:

El Maestro en Ciencias Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de Finca II, presenta informe detallado del costo por producto, por cultivo a Junta Directiva de la FAUSAC y al mismo tiempo hace el cotejo del costo de producción con los precios de venta de cada producto.

Respuesta:

Costos

El total del costos de los agroinsumos del año 2021 asciende a Q. 21,950.55 y del año 2022 es de Q.11,151.64, distribuidos en los distintos cultivos de la siguiente manera:

Café	2021: Q. 4,367.18	2022: Q. 6,510.65
Caña de azúcar	2021: Q. 7,455.34	2022: Q. 0.00 (no insumos por no haber cultivo)
Bambú Asper	2021: Q.10,128.03	2022: Q. 0.00 no insumos por no haber cultivo)

Los costos del personal agrícola contratado según el cultivo fue de:

Café	2021: Q. 876,700.87	2022: Q. 861,867.28
Caña de azúcar	2021: Q. 0.00	
Bambú Asper	2021: Q. 147,952.40	2022: Q.114,744.00

Evidencia adjunta.

Ingresos:

Café 2021

FechaEmision	NombreCliente	Monto	NoRecibo	Recibo
03/02/2021	Glendy Cordero	823.5	1432976	101-C
09/02/2021	Glendy Cordero	3,777.00	1432977	101-C
28/10/2021	Glendy Cordero	1,845.00	1457706	101-C
06/12/2021	Glendy Cordero	20,070.00	1457716	101-C
	TOTAL	26,515.50		

Café 2022

17/01/2022	Glendy Cordero	5,687.30	1457720	101-C
15/02/2022	Glendy Cordero	7,912.50	1457748	101-C

Ing. Ag. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala

	Glendy				
20/09/2022	Cordero	3,284.80	1457836	101-C	
	Glendy				
17/10/2022	Cordero	11,599.60	1457847	101-C	
	Glendy				
26/10/2022	Cordero	4,275.10	1457856	101-C	
	Glendy				
02/11/2022	Cordero	2,369.50	1457861	101-C	
	Glendy				
14/11/2022	Cordero	1,446.00	1457869	101-C	
	Glendy				
15/11/2022	Cordero	1,450.50	1457873	101-C	
	Glendy				
16/11/2022	Cordero	652	1457874	101-C	
	Glendy				
28/11/2022	Cordero	5,560.70	1457877	101-C	
	total	44,238.00			
01/02/2023	Glendy				
	Cordero	5,636.25	1457910	101-c	
	Gran total	49,874.25			

Bambú 2021

FechaEmisión	NombreCliente	Monto	NoRecibo	TipoRecibo
	SERVICIOS DE MAQUINARIA Y			
28/07/2021	TRANSPORTE S.A.	2,600.00	1457684	101-C
	SERVICIOS DE MAQUINARIA Y			
28/07/2021	TRANSPORTE S.A.	2,600.00	1457685	101-C
	SERVICIOS DE MAQUINARIA Y			
03/08/2021	TRANSPORTE S.A.	7,800.00	1457686	101-C
	SERVICIOS DE MAQUINARIA Y			
09/08/2021	TRANSPORTE S.A.	5,200.00	1457688	101-C
22/09/2021	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	1,500.00	1457698	101-C
22/09/2021	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	1,500.00	1457699	101-C
22/09/2021	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,050.00	1457700	101-C
28/09/2021	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	5,200.00	1457702	101-C
	total	28,450.		

Bambú 22

Emisión	NombreCliente	Monto	NoRecibo	TipoRecibo
17/01/2022	MANOLO VASQUEZ	500	1457721	101-C
25/01/2022	JAVIER HERNANDEZ	325	1457731	101-C
31/07/2022	ADALBERTO RODRIGUEZ	1,500.00	1457799	101-C
	JUAN MANUEL AJCOC			
04/08/2022	VASQUEZ	2,600.00	1457809	101-C

Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
A.T. 19008
Municipio de San Carlos de Guaymas

10/08/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,600.00	1457811	101-C
16/08/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	5,200.00	1457815	101-C
22/08/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,600.00	1457819	101-C
30/08/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,600.00	1457824	101-C
31/08/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,600.00	1457825	101-C
05/09/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	1,300.00	1457828	101-C
12/09/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	10,400.00	1457830	101-C
20/09/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	2,600.00	1457835	101-C
22/09/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	5,200.00	1457840	101-C
29/09/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	7,800.00	1457841	101-C
05/10/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	5,200.00	1457842	101-C
13/10/2022	AROLD PU	300.00	1457844	101-C
17/10/2022	PAKIL AWAL S.A.	2,600.00	1457845	101-C
17/10/2022	JUAN MANUEL AJCOC VASQUEZ	4,200.00	1457848	101-C
26/10/2022	PAKIL AWAL S.A.	2,600.00	1457851	101-C
26/10/2022	BENJAMIN MOONY	400.00	1457852	101-C
03/11/2022	PAKIL AWAL S.A.	5,200.00	1457862	101-C
15/11/2022	JACQUELINE BARRIENTOS	40.00	1457871	101-C
	TOTAL	68,365.0		

Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala




Caña de azúcar 2021

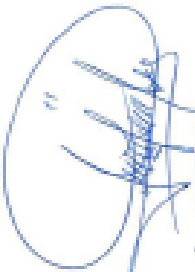
Fecha Emisión	Nombre Cliente	Monto	No Recibo	Tipo Recibo
11/07/2021	Ingenio San Diego S.A.	4,302.18	1457681	101-C
11/07/2021	Ingenio San Diego S.A.	2,411.79	1457682	101-C
	TOTAL	6,713.97		

Cotejo de los costos versus Ingresos por cultivo

Ingresos de:	Café	2,021 Q. 26,515.50	2,022 Q. 49,874.25
Gastos de	Café	2,021 Q. 881,068.05	2,022 Q. 868,377.93
Ingresos de:	Caña de azúcar	2,021 Q. 0.00	
Gastos de		2,021 Q. 7,455.34 (herbicida matar caña)	
Ingresos de:	Bambú Asper	2,021 Q. 28,450.00	2,022 Q. 68,365.00
Gastos de		2,021 Q. 158,080.43	2,022 Q. 114,744.00

Cuadro de COSTOS en cultivo de café 2022, 2021, cultivo caña de azúcar 2021 y cultivo de Bambú 2021(Ver cuadros adjuntos)

Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
 Encargado de Finca
 Finca Sabana Grande

 Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE AGRONOMÍA,
 FINCA SABANA GRANDE.

INFORME DE GASTOS DE AGROINSUMOS EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2021.

CULTIVO DE CAFÉ:

CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRECIO UNIT. Q.	PRECIO TOTAL Q.	FECHA DE COMPRA	CULTIVO A APUCAR	AREA O SECCIÓN	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO POR
01	Lt. Acido Fosfórico	21.44376	21.44	10-04-14	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camay
02	Lt. Beeta 15 SL	127.23217	254.46	23-02-18	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camay
03	Lt. Super Agronina 2,4-D 750l	36.5040	72.61	13-11-17	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camay
01	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	36.65914	109.98	03-07-17	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camay
48	Lt. Revolver 35.6 SL	129.7143	129.71	25-04-16	Café	El Sol	24-04-21	Rolando Camay
24	Lt. Totem 72 SL	36.5625	3755.00	28-04-21	Café	El Caulote	08-09-21	Juan Luis Pérez H.
10	Lt. Revolver 35.6 SL	37.69010	904.56	01-07-21	Café	El Caulote	08-09-21	Juan Luis Pérez H.
20	Lt. Totem 20 SL	36.5625	365.62	28-04-21	Café	El Sol	20-09-21	Juan Luis Pérez H.
	TOTAL	37.69010	753.80	01-07-21	Café	El Sol	20-09-21	Juan Luis Pérez H.
			Q. 4,367.18					


 PC. Francisco Esqueque Camley
 Oficinista I
 Finca Sabana Grande
 Universidad de San Carlos de Guatemala


 Rolando Camay
 12-10-2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE AGRONOMÍA,
FINCA SABANA GRANDE.

CULTIVO DE CAFÉ:
INFORME DE COSTOS DE AGRICULTORES EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2022.

CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRECIO UNIT. Q.	PRECIO TOTAL Q.	FECHA DE COMPRA	CULTIVO A APLICAR	AREA O SECCION	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO POR
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Borboyón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	669.64	29-10-21	Café	El Borboyón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
15	Lt. Tonem 72 SL	37.69010	565.35	01-07-21	Café	El Borboyón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
04	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	89.29	29-10-21	Café	El Borboyón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
10	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	334.82	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
08	Lt. Tonem 72 SL	37.69010	301.52	01-07-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
02	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	44.64	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
16	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	535.71	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
16	Lt. Amira 3-4,0 72 SL	28.125	450.00	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
02	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	44.64	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Barril	01-09-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	669.64	29-10-21	Café	El Barril	01-09-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Amira 3-4,0 72 SL	28.125	563.50	29-10-21	Café	El Barril	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	22.32	29-10-21	Café	El Barril	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Sol	05-09-22	F. Bernabé Rivas
18	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	603.66	29-10-21	Café	El Sol	05-09-22	F. Bernabé Rivas
18	Lt. Amira 3-4,0 72 SL	28.125	906.35	29-10-21	Café	El Cobán	05-09-22	F. Bernabé Rivas
02	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	44.64	29-10-21	Café	El Cobán	05-09-22	F. Bernabé Rivas
06	Lt. Gifosato 35,6 SL	72.02007	432.12	12-10-22	Café	El Sol	18-11-22	F. Bernabé Rivas
05	Lt. Tonem 72 SL	37.69010	388.46	01-07-21	Café	El Sol	18-11-22	F. Bernabé Rivas
TOTAL			Q. 6,510.65					

RC Francisco Esqueat Carney
Oficiante I
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE AGRONOMÍA,
 FINCA SABANA GRANDE.

INFORME DE GASTOS DE AGROINSUMOS EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2021.

CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR :

08	Lt. Super Agronoma 7,4-D 75SL	36,3040	325,76	13-13-17	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Carney
02	Lt. Super Harbaadón 20 SL	36,65914	73,68	05-07-17	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Carney
02	Lt. Acido Fosfórico	21,44376	42,90	10-04-14	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	30,58033	611,61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	30,58033	611,61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	14-05-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	30,58033	611,61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	15-05-21	Rolando Carney
40	Lt. Revolver 35,6 SL	36,5625	1,462,50	19-05-21	Caña de azúcar	Las Presas	31-05-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	36,5625	731,25	28-04-21	Caña de azúcar	El Campo	01-06-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	36,5625	731,25	28-04-21	Caña de azúcar	Santo Domingo	04-06-21	Rolando Carney
40	Lt. Revolver 35,6 SL	36,5625	1,462,50	28-04-21	Caña de azúcar	Santo Domingo	08-06-21	Rolando Carney
20	Lt. Revolver 35,6 SL	36,5625	731,25	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	03-08-21	Rolando Carney
02	Lt. Parquat Alemán	29,71233	59,42	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	09-08-21	Rolando Carney
	TOTAL		Q. 7,455,34					


 M.C. FRANCISCO ESQUEQUE CARNEY
 Oficina 1
 Finca Sabana Grande
 Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE AGRONOMÍA,
 FINCA SABANA GRANDE.

INFORME DE GASTOS DE AGROINSUMOS EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2021.

CULTIVO DE BAMBÚ:

CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRECIO UNIT. Q.	PRECIO TOTAL Q.	FECHA DE COMPRA	CULTIVO A APLICAR	AREA O SECCIÓN	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO POR
18	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	2,375.53	27-02-18	Bambú	El Rodeo	27-04-21	Rolando Carney
02	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	259.43	15-05-17	Bambú	El Rodeo	27-04-21	Rolando Carney
15	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	1,979.61	27-02-18	Bambú	El Rodeo	27-04-21	Rolando Carney
03	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	389.14	15-05-17	Bambú	La Fundación	29-04-21	Rolando Carney
06	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	791.84	27-02-18	Bambú	La Fundación	29-04-21	Rolando Carney
23	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	3,035.33	27-02-18	Bambú	Las Presas	29-04-21	Rolando Carney
10	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	1,297.15	15-05-17	Bambú	Las Presas	29-04-21	Rolando Carney
	TOTAL		Q. 10,128.03					



Rolando Carney
 Oficina I
 Finca Sabana Grande
 Universidad de San Carlos de Guatemala

DEFICIENCIA No.4

**Eliminación de producción de
caña de azúcar sin autorización
competente**

DEFICIENCIA No. 4

ELIMINACIÓN DE PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR SIN AUTORIZACIÓN COMPETENTE:

a. JUSTIFICACIÓN:

El cultivo de caña de azúcar que había hasta mayo-junio 2021 en la unidad docente productiva sabana grande, se encontraba en total deterioro por descuido en administraciones anteriores.

A la misma no se le había dado un manejo agronómico adecuado que requería dicha plantación, por lo tanto, la totalidad del cultivo no convenía tenerlo dentro de la unidad productiva. Además, que en la zafra anterior (2019-2020) no previó la administración anterior, dejar una porción de caña (PANTE) para utilizarla como SEMILLA y así poder renovar la plantación por completo. Además, que dicha semilla también se solicitó a la Corporación SAN DIEGO TRINIDAD, S.A y no tenían en existencia. En ese sentido, se inició el planteamiento ante las autoridades de la Facultad, plantear cambiar el cultivo de caña de azúcar por nuevos cultivos de limón persa y coco en una porción del terreno que utilizaba la caña de azúcar, dejando el resto del terreno para sembrar especies forestales en época lluviosa.

b. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA PARA QUE AVALE LA ELIMINACIÓN DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR EN LA UNIDAD PRODUCTIVA FINCA SABANA GRANDE

Para cumplir con lo que establece el artículo 1, inciso 1.1, 1.2, y 1.4 del reglamento para la venta de productos agrícolas y pecuarios de la universidad de San Carlos de Guatemala, en la actualidad se está gestionando ante las autoridades competentes para su consideración, el programa de trabajo para ser incluido dentro del presupuesto general de la institución; así como, dicho programa comprenderá el plan de producción y el monto de inversión de la finca sabana grande y los estándares de producción agrícola. En ese sentido al final del ejercicio presupuestal el suscrito por intermedio del señor Decano de la facultad rendirá informe a junta directiva en cuanto al cumplimiento del programa de trabajo y el presupuesto de inversión ejecutado.

De lo anterior se estará notificando del avance de dicho proceso.



c. PRESENTACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE FINCA SABANA GRANDE-



Coordinación de Fincas



A: Ing. Agr. Waldemar Nuflo - Decano Facultad de Agronomía
CC Licda. Jovita Miranda - RESPONSABLE POA-FAUSAC-2022-SMF

FECHA: 17-SEPTIEMBRE DE 2021

ASUNTO: POA FINCA SABANA GRANDE ENERO – DICIEMBRE 2022

1.- IMPLEMENTACION DE JARDIN CLONAL DE CAFÉ:

Se implementará 1 Ha de variedades de café resistente a ROYA, la cual es una de las enfermedades que más problemas da al cultivo en mención, las variedades a implementar son: Parainema, Marsellesa, Obata Rojo, Victoria 14 y Anacafé 14, con la finalidad que en un futuro sirva para poder implementar las diferentes variedades en toda el área de la finca. Además se implementará árboles para Sombra siendo los siguientes: Cushing y Chalum. Las labores a realizarle a dicho jardín clonal son: Limpia del Terreno, Medición, estaquillado, ahoyado, Siembra, Riego, fertilización, Control de malezas, control de plagas, enfermedades y Resiembra si fuera necesario. Dicha actividad se llevará a cabo en los meses de ENERO A MARZO 2022.

2.- IMPLEMENTACION DE RODALES ARBOLES FORESTALES:

Se tiene contemplado la implementación de RODALES de Arboles forestales, los mismo servirán para reforestar algunos pantes de la finca y además servirán en un futuro para generar ingresos económicos a la Misma, las variedades a sembrar son: Palo Blanco, Matiliguante, Volador, Conacaste y Cedro. Haciendo un área de 1 mz. Las labores a realizarle a dichos RODALES son: Limpia del Terreno, Medición, estaquillado, ahoyado, Siembra, Riego, fertilización, Control de malezas, control de plagas, enfermedades y Resiembra si fuera necesario. Dicha actividad se llevará a cabo en los meses de ENERO A MARZO 2022.

3.- INTRODUCCIÓN DE NUEVA GENETICA EN LOS ESTANQUES DE TILAPIA

En finca sabana grande se tiene contemplado para el año 2022 el cambio de Genética en el cultivo de tilapia, empezando con la sustitución de los reproductores, ya que los Mismos llegaron a su vida útil reproductiva (Viejos). Las actividades a realizar sería: Compra de Reproductores, Siembra, Alimentación, control del PH del agua, temperatura, salinidad del agua, control de plagas, enfermedades y además se tiene contemplado la reparación y el

mantenimiento de piletas en el centro Acuicola. Dicha actividad se tiene contemplada realizarse en los meses de **ENERO A ABRIL DEL 2022**

4.- INTRODUCCIÓN DE NUEVOS CULTIVOS:

Se implementará un área para la siembra de árboles frutales (limón persa, coco verde planta alta y especies forestales) debido a que no contamos con dicho cultivo, se sembraran especies que se Adapten a las condiciones climáticas de la finca Las actividades a realizarse en dicha área de frutales son: Limpia del Terreno, Medición, estaquillado, ahoyado, Siembra, Riego, fertilización, Control de malezas, control de plagas, enfermedades y Resiembra si fuera necesario. Dicha actividad se llevará a cabo en los meses de **MAYO A JULIO**.

5.- MANEJO AGRONÓMICO DEL CULTIVO DE BAMBÚ ASPER:

Las actividades a realizarle al cultivo de bambú son: Chapeo, Plateo, Fertilización, Corte de materiales no comercial (Varas delgadas, torcidas o dañadas), Control del Incendios estas actividades se levaran acabo de **ENERO A DICIEMBRE 2022**.

6.- MANEJO AGRONÓMICO DE CAFÉ:

Las actividades a realizarle al cultivo de café son las siguientes: Chapeo, manejo de sombra, Recepas, Deseje, aplicación de herbicidas, fertilización, control de plagas y enfermedades. Dichas actividades se llevaran a cabo de **ENERO A NOVIEMBRE DE 2022**.

7.- MANEJO AGRONÓMICO DEL RODAL DE TECA:

Las actividades a realizarle al rodal de teca son: Chapeo, Raleo (plantas pequeñas, delgadas, torcidas) levantamiento de Copa, control de plagas y enfermedades, dicha actividad está contemplada de **ENERO A OCTUBRE DE 2022**.

8.- REPARACIÓN DE CAMINOS INTERNOS

Esta actividad se realiza para darle mantenimiento a los caminos dentro de la unidad académica, para permitir la movilización dentro de la finca y además tener caminos adecuados para facilitar el transporte y lograr sacar las cosechas de bambú, Café, Tilapia etc. Dicha actividad se realizará de **ENERO A OCTUBRE DE 2022**.

9.- CENTRO RECREATIVO:

A pesar de estar con limitantes por orden del CSU En el centro recreativo se realizan actividades como el Chapeo, Limpieza de inmuebles, mantenimiento del rancho de bambú, poda de las plantas ornamentales, limpieza de piscinas y limpieza área de la Catarata. Dicha actividad se realizará de **ENERO A DICIEMBRE de 2022**.

10.- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CASA PATRONAL Y BODEGAS

La casa patronal y las bodegas han sufrido deterioros con el pasar del tiempo, se tiene contemplado el cambio de láminas a la casa patronal y a una parte de la bodega. Otras actividades a realizar son: Limpieza y desinfección por la pandemia covid 19, Pintura del inmueble, mantenimiento de jardines y áreas verdes, poda de Árboles, encalado de Benquetas y de los Árboles .Dicha actividad se realizará de **ENERO A DICIEMBRE DE 2022.**

11.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MODULO DOCENTE

Las actividades a realizar son las siguientes: Cambio y mantenimiento de Baños, Reparación de Puertas y Chapas, tubería de conducción de Agua, reparación de paredes y techos, cambio de ventanas, reparación o cambio de Pisos, mantenimiento de Are Verde. Dicha actividad se realizará de **ENERO A NOVIEMBRE DE 2022.**

12.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA

Realizar un diagnóstico del estado en que se encuentran la maquinaria existente dentro de la finca, esto con la finalidad que se mantengan en óptimas condiciones, además se tiene contemplado cotizar y si el presupuesto lo permite realizar una Reparación mayor a los tractores de la unidad. Dicha actividad se realizará de **ENERO A NOVIEMBRE 2022.**

13.- SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET

En Finca sabana grade existe una gran deficiencia del servicio telefónico en las oficinas y no digamos de **INTERNET**, el cual es vital para poder desarrollar actividades propias de la administración y facilitar los procesos de comunicación, por tal razón se tiene contemplado la Instalación del servicio antes mencionado y la evaluación de la calidad del Mismo. Dicho proceso está contemplado a realizarse de **ENERO A DICIEMBRE 2022.**

14.- PLANTA BASE DE RADIO

Las actividades a realizar con dicha Planta de transmisión son: Instalación, mantenimiento y evaluación del servicio. Dicho proceso está contemplado a realizarse de **ENERO A DICIEMBRE 2022.**

15.- RENOVACIÓN DE 10 MZ DE CAFÉ

Existen pantes dentro de la finca que necesitan de renovarse y se tienen contemplado la renovación de **10 manzanas**, para el beneficio de la unidad. Las actividades a realizar son: Limpia del Terreno, medición, estaquillado, ahoyado, siembra, Riego, fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades y Resiembra. Dicho proceso está contemplado a realizarse de **JUNIO A AGOSTO 2022.**

16.- RECEPA DE 5 MZ DE CAFÉ.

Existen áreas dentro de la finca que necesitan Receparse (rejuvenecerse) con la finalidad que en un futuro cercano aumente la producción de café y esto conlleve a mejores ingresos económicos para la finca. La actividad está contemplada realizarse de **ENERO A MARZO DE 2022**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

C.C. Ing. Agr. Waldemar Nuflo Reyes --- Decano Facultad Agronomía

DEFICIENCIA No.5

**Cosecha de 249.69 y 149.48
Quintales de café verde u oro sin
vender en años 2021 y 2022**

Deficiencia 5:

Presentar el control de inventarios de la producción de café, destino de la producción de los años 2021 y 2022, calidad del grano por zona geográfica y altura.

i) Respuesta:

Café 2021

FechaEmision	NombreCliente	Monto	NoRecibo	Recibo
03/02/2021	Glendy Cordero	823.5	1432976	101-C
09/02/2021	Glendy Cordero	3,777.00	1432977	101-C
28/10/2021	Glendy Cordero	1,845.00	1457706	101-C
06/12/2021	Glendy Cordero	20,070.00	1457716	101-C
	TOTAL	26,515.50		

Café 2022

17/01/2022	Glendy Cordero	5,687.30	1457720	101-C
15/02/2022	Glendy Cordero	7,912.50	1457748	101-C
20/09/2022	Glendy Cordero	3,284.80	1457836	101-C
17/10/2022	Glendy Cordero	11,599.60	1457847	101-C
26/10/2022	Glendy Cordero	4,275.10	1457856	101-C
02/11/2022	Glendy Cordero	2,369.50	1457861	101-C
14/11/2022	Glendy Cordero	1,446.00	1457869	101-C
15/11/2022	Glendy Cordero	1,450.50	1457873	101-C
16/11/2022	Glendy Cordero	652	1457874	101-C
28/11/2022	Glendy Cordero	5,560.70	1457877	101-C
	total	44,238.00		
01/02/2023	Glendy Cordero	5,636.25	1457810	101-C
	Gran total	49,874.25		



Debido a que la finca Sabana Grande se encuentra ubicada geográficamente en la bocacosta del departamento de Esquíntla, a una altura de 700 msnm, la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), tiene catalogado para esta zona grano tipo Prime (sabor ácido y de mala calidad utilizado para la realización de mezclas). Por lo cual solicito se me desvanezca el hallazgo en mención.



11

Finca Sabana Grande, 11 de abril de 2023.
OFICIO Ref. OF01-03-2023.

Ingeniero Agrónomo
Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca II
Finca Sabana Grande.

Ingeniero Pérez:

Atentamente me dirijo a usted para hacer entrega de lo solicitado en oficio No. Ref. AFSG 09-2023, consistente en informe detallado de los productos agrícolas utilizados en cada cultivo de los años 2021 y 2022, de finca Sabana Grande.

Adjunto detalles.

Atentamente,



P.C. Francisco Esquesú-Carriey
Oficinista I.

C.C. Ing. Agr. José Lino Orellana/ Archivo.

Recibo  12/04/2023

Recibo 12/04/2023 

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE AGRONOMÍA,
FINCA SABANA GRANDE.

INFORME DE GASTOS DE AGRONOMICOS EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2021.

CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRECIO UNIT. Q.	PRECIO TOTAL Q.	FECHA DE COMPRA	CULTIVO A APLICAR	AREA O SECCIÓN	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO POR
01	Lt. Acido Fosfórico	21.44376	21.44	10-04-14	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camey
02	Lt. Basta 15 SL	127.25217	254.46	23-02-18	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camey
03	Lt. Super Agromina 2,4-O 72SL	36.3040	72.63	13-11-17	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camey
04	Lt. Super herbaxón 20 SL	36.65914	109.98	05-07-17	Café	El Sol	25-03-21	Rolando Camey
05	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	129.7143	129.71	25-04-16	Café	El Sol	24-04-21	Rolando Camey
06	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	2,375.53	27-02-18	Bambú	El Rodero	27-04-21	Rolando Camey
07	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	259.43	13-05-17	Bambú	El Rodero	27-04-21	Rolando Camey
08	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	1,979.61	27-02-18	Bambú	El Rodero	27-04-21	Rolando Camey
09	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	389.14	15-05-17	Bambú	La Fundación	29-04-21	Rolando Camey
10	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	791.84	27-02-18	Bambú	La Fundación	29-04-21	Rolando Camey
11	qq. Fertilizante UREA 46-0-0	131.97373	3,035.33	27-02-18	Bambú	Las Presas	29-04-21	Rolando Camey
12	qq. Fertilizante 46-0-0 + 6 S	129.7143	1,297.15	15-05-17	Bambú	Las Presas	29-04-21	Rolando Camey
13	Lt. Super Agromina 2,4-O 72SL	36.3040	325.76	13-11-17	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Camey
14	Lt. Super herbaxón 20 SL	36.65914	73.68	05-07-17	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Camey
15	Lt. Acido Fosfórico	21.44376	42.90	10-04-14	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Camey
16	Lt. Revolver 35.6 SL	30.58033	611.61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	11-05-21	Rolando Camey
17	Lt. Revolver 35.6 SL	30.58033	611.61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	14-05-21	Rolando Camey
18	Lt. Revolver 35.6 SL	30.58033	611.61	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	15-05-21	Rolando Camey
19	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	1,462.50	19-05-21	Caña de azúcar	Las Presas	15-05-21	Rolando Camey
20	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	731.25	28-04-21	Caña de azúcar	El Campo	31-05-21	Rolando Camey
21	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	731.25	28-04-21	Caña de azúcar	Santo Domingo	01-06-21	Rolando Camey
22	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	1,462.50	28-04-21	Caña de azúcar	Santo Domingo	04-06-21	Rolando Camey
23	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	731.25	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	08-06-21	Rolando Camey
24	Lt. Piriquant Alemán	29.71233	59.42	28-04-21	Caña de azúcar	Las Presas	09-08-21	Rolando Camey
25	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	1,755.00	28-04-21	Café	El Caulote	09-08-21	Rolando Camey
26	Lt. Totem 72 SL	37.69010	904.56	01-07-21	Café	El Caulote	08-09-21	Juan Luis Pérez H.
27	Lt. Revolver 35.6 SL	36.5625	365.62	28-04-21	Café	El Sol	20-09-21	Juan Luis Pérez H.
28	Lt. Totem 20 SL	37.69010	753.80	01-07-21	Café	El Sol	20-09-21	Juan Luis Pérez H.
TOTAL			Q. 21,950.55					

R.C. Francisco Esquequé Camey
Oficina 1
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE AGRONOMÍA,
FINCA SABANA GRANDE.


INFORME DE COSTOS DE AGRICULTIVOS EN LOS DIFERENTES CULTIVOS DE LA FINCA SABANA GRANDE, DURANTE EL AÑO 2022.

CANT. UNID.	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRECIO UNIT. Q.	PRECIO TOTAL Q.	FECHA DE COMPRA	CULTIVO A APLICAR	AREA O SECCIÓN	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO POR
34	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	1.136.39	29-10-21	Limón Perla	El Campo	10-06-22	Prudencio Rafael
30	Lt. Tebam 72 SL	37.69010	376.90	01-07-21	Limón Perla	El Campo	10-06-22	Prudencio Rafael
03	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	66.96	29-10-21	Limón Perla	El Campo	10-06-22	Prudencio Rafael
02	Lt. Abland-P	89.286	178.57	29-10-21	Limón Perla	El Campo	10-06-22	Prudencio Rafael
36	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	1.205.36	29-10-21	Limón Perla	El Campo	10-06-22	Prudencio Rafael
03	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	100.45	29-10-21	Limón Perla	El Campo	25-07-22	Prudencio Rafael
02	Lt. Tebam 72 SL	37.69010	75.38	01-07-21	Limón Perla	El Campo	25-07-22	Prudencio Rafael
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Limón Perla	El Campo	25-07-22	Prudencio Rafael
36	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	1.205.36	29-10-21	Limón Perla	El Campo	04-08-22	Prudencio Rafael
04	Lt. Tebam 72 SL	37.69010	150.76	01-07-21	Limón Perla	El Campo	04-08-22	Prudencio Rafael
01	Multineral	53.571	53.57	29-10-21	Limón Perla	El Campo	04-08-22	Prudencio Rafael
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Borboycón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	669.64	29-10-21	Café	El Borboycón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
15	Lt. Tebam 72 SL	37.69010	565.35	01-07-21	Café	El Borboycón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
04	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	89.29	29-10-21	Café	El Borboycón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Borboycón	29-08-22	F. Bernabé Rivas
10	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	334.82	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
08	Lt. Tebam 72 SL	37.69010	301.52	01-07-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
02	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	44.64	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Naranjal	31-08-22	F. Bernabé Rivas
16	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	535.71	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
16	Lt. Amsa 2-4-D 72 SL	28.125	450.00	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
02	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	44.64	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Naranjal	01-09-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Gifosato 35,6 SL	33.48215	669.64	29-10-21	Café	El Barrial	01-09-22	F. Bernabé Rivas
20	Lt. Amsa 2-4-D 72 SL	28.125	562.50	29-10-21	Café	El Barrial	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Resinal 86 SL	22.3215	21.32	29-10-21	Café	El Barrial	01-09-22	F. Bernabé Rivas
01	Lt. Abland-P	89.286	89.29	29-10-21	Café	El Sol	05-09-22	F. Bernabé Rivas
	VAN		Q. 9,377.51					

Dr. Francisco Esquequel Caney
Oficinas 1
Finca Sabana Grande



VIENEN		Q. 9,377.51					
18	Lt. Gifosato 35,6 SL	33,482.15	602.66	29-10-21	Café	El Sol	05-09-22
18	Lt. Amilva 2-4,0 72 SL	28,125	506.75	29-10-21	Café	El Cobán	05-09-22
02	Lt. Resinal 86 SL	22,3215	44.64	29-10-21	Café	El Cobán	05-09-22
06	Lt. Gifosato 35,6 SL	72,00007	432.12	12-10-22	Café	El Sol	18-11-22
05	Lt. Toxern 72 SL	57,69010	158.46	01-07-21	Café	El Sol	18-11-22
TOTAL			Q. 11,151.68				


Dr. Francisco Esqueque Carney
 Oficina 1
 Finca Sabana Grande
 Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA,
 FINCA SABANA GRANDE.

INVENTARIO DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE FINCA
 SABANA GRANDE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

No.	NOMBRE SECCIÓN	PRODUCCIÓN TOTAL QQ.	TIPOS DE CAFÉ		EXTENSIÓN		RENDIMIENTO QQ.	
			MADURO QQ.	VERDE QQ.	HECTAREAS	MANZANAS	HECTAREAS	MANZANAS
1	El Borboyón	27.47	19.87	7.6	1.769	2.527	35.53	10.87
2	El Naranjal	116.99	87.27	29.72	8.259	11.799	14.17	9.92
3	El Barral	454.74	380.12	74.62	7.432	10.617	61.19	42.83
4	El Casilote	6.07	6.07	0	8.957	12.796	0.68	0.47
5	El sol	41.32	41.32	0	3.384	4.834	12.71	8.55
6	El Cobán	138.14	100.1	38.04	0.991	1.416	139.39	97.56
TOTALES:		784.73	634.75	149.98	30.792	43.989	25.48	17.94


 P.C. Francisco Esqueque Gamery
 Oficina 1
 Finca Sabana Grande
 Altiplano
 Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEFICIENCIA No. 05.

COSECHA DE 249.69 Y 149.98 QUINTALES DE CAFÉ VERDE U ORO SIN
VENDER EN LOS AÑOS 2021 Y 2022.

RECOMENDACIÓN: Que Junta Directiva de la Facultad de Agronomía instruya al Ingeniero José lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas y al maestro Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de Finca, para que presenten en un plazo que no exceda del 12 de abril de 2023, el respectivo control de inventarios de la producción de café y rindan un informe detallado que incluya el destino de la producción de los años 2021 y 2022.

RESPUESTA:

COSECHA 2021.

Conforme los cuadros de control que cada año realiza el señor Francisco Esquequé Camey, Oficinista I, muestran que el total de la cosecha ascendió a la cantidad de ochocientos dieciocho quintales con cuarenta y una libras (818.41) de dicha cantidad fueron vendidos en uva la cantidad de quinientos sesenta y ocho quintales con setenta y dos libras (568.72), alcanzado un ingreso total de Q.31,379.30 y doscientos cuarenta y nueve quintales con sesenta y nueve libras (249.69) de café verde, al igual que todos los años se llevan al patio de secado para la venta en calidad de café seco de bola (grano pequeño) el cual es de baja calidad, según ANACAFÉ, obteniendo la cantidad de 31.65 quintales a un precio de Q.250.00 por quintal, para un total de Q.7,912.50.

La relación de peso obtenida en la presente cosecha, de café verde a seco es de 7.89 x 1 quintales.

COSECHA 2022.

Conforme los cuadros mencionados anteriormente, la cosecha del año 2022, ascendió a la cantidad de Setecientos ochenta y cuatro quintales con setenta y tres libras (784.73). Del total anterior se vendieron en maduro la cantidad de seis cientos treinta y cuatro quintales con setenta y cinco libras (634.75) alcanzando un ingreso total de Q. 32,950.00 y ciento cuarenta y nueve quintales con noventa y ocho libras (149.98) de café verde, fueron trasladados al patio de secado, para la venta en calidad de café seco de bola, alcanzando la cantidad de 25.05 quintales a un precio de Q.225.00 por quintal, para un total de Q. 5,636.25. La relación de peso obtenida en la presente cosecha, de café verde a seco es de 5.99 x 1 quintales.

COSECHA 2021.

De doscientos cuarenta y nueve quintales con sesenta y nueve libras (249.89) de café verde como se realiza todos los años, se traslada al patio de secado para su deshidratación y posterior venta en calidad de café seco de bola (grano pequeño) el cual es de baja calidad según ANACAFÉ, de lo cual se obtiene como resultado la cantidad de 31.65 quintales, existiendo una merma de 218.04 quintales debido al secado.

CONCEPTO	QUINTALES	PRECIO PROMEDIO DE VENTA Q.	TOTAL Q.
Café maduro	588.75	55.17	31,379.30
Café Verde (seco)	31.65	250.00	7,912.50
TOTALES	600.40		39,291.80

COSECHA 2022.

La cosecha de café del año 2022, ascendió a la cantidad de ciento cuarenta y nueve quintales con noventa y ocho libras (149.98) de café verde, los cuales fueron trasladados al patio de secado para su deshidratación y posterior venta en calidad de café seco de bola, alcanzando la cantidad de 25.05 quintales, existiendo una merma de 124.98 quintales.

CONCEPTO	QUINTALES	PRECIO PROMEDIO DE VENTA	TOTAL Q.
Café maduro	634.75	51.91	32,950.00
Café Verde (seco)	25.05	225.00	5,638.25
TOTALES	659.80		38,588.25



RECIBO 101-C-CCC
No. 1457748
del mes



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DEPENDENCIA: *Escuela de Ingeniería y Arquitectura*
RECIBO DE: *Escuela de Ingeniería y Arquitectura*
CARRÉ O REGISTRO DE PERSONAL: *102 2322193305* FECHA: *11/02/2012*

CONCEPTO		CANTIDAD
<i>Salario</i>		<i>100.00</i>
<i>...</i>		<i>...</i>
TOTAL EN LETRAS: <i>...</i>		TOTAL <i>100.00</i>



TOTAL EN LETRAS: *...*
REPUBLICA DE GUATEMALA
RECEPTOR: *(1)* (bello)

3 *[Signature]*

RECIBO 101-C-CCC
No. 1457910
SIN DERECHO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DEPENDENCIA: *Financiamiento Saberes Plurales*
RECIBO DE: *David Cortez*
CARRÉ O REGISTRO DE PERSONAL: *001 2572 0033 7705* FECHA: *04/08/2023*

CONCEPTO	VALOR
<i>M. C. de Guatemal</i>	<i>5,636.25</i>

TOTAL EN LETRAS: *cinco mil seiscientos treinta y seis con 25/100 quetzales* TOTAL *5,636.25*

REPUBLICA DE GUATEMALA
FRENTE DE
FINCA
Saberes Plurales
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
RECEPCION (1) RECEPTOR (seño)

[Handwritten signature]



Unidad Docente y Productiva
Finca Sabana Grande



Unidad Docente Finca Sabana Grande, 10 de abril de 2023.
Ref. AFSG 09-2023

P.C. Francisco Esquequé Carney
Oficinista I
Finca Sabana Grande
Presente

P.C. Esquequé:

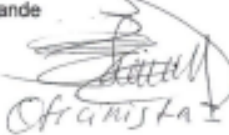
De acuerdo a requerimiento de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibida el 10 de abril de los corrientes en esta unidad, por este medio le solicito un informe detallado del control de inventario de cada uno de los productos agrícolas utilizados en cada uno de los cultivos agrícolas de los años 2021 y 2022.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido de usted, Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca II
Finca Sabana Grande

C.c. archivo.


Oficinista I
Recibi: 10-04-23 11

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido el informe presentado por el Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, según lo requerido por la Junta Directiva en el Punto SEXTO, inciso 6.23 del Acta 09-2023, conteniendo los desvanecimientos del oficio A-264-2023/054CP proveniente del Departamento de Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Trasladar el informe al Departamento de Auditoría Interna, para su conocimiento y efectos.
- Resolución de ratificación y notificación inmediata.

5.1. Audiencia al Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía

El Dr. Marvin Salguero Barahona Decano en funciones, da la bienvenida al Ing. Agr. José Lino Orellana y explica las razones de la convocatoria, explica los motivos de la audiencia, basado en el punto 6.23 del acta 09-2023 de sesión de Junta Directiva de la Facultad, celebrada el día 13 de abril de 2023. El secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez realiza una exposición resumida de lo acordado por Junta Directiva en dicha sesión y los puntos por los que se convoca la audiencia.

El Dr. Marvin Salguero explica al Ing. Orellana, que los informes que fueron requeridos a la Junta Directiva fueron revisados porque no son informes que hayan sido de tipo de requerimiento personal a funcionarios de la finca sino que el requerimiento se hizo a nivel de la Junta Directiva por tal razón, este órgano colegiado ha revisado el mencionado informe y ha emitido criterios al respecto para que la información presentada a los auditores contenga la revisión de la Junta Directiva e integre todos los elementos que dicho departamento ha solicitado.

El vocal V, estudiante Yonshual Nehemías Xinicó, menciona que el informe que llegó a las manos de Junta Directiva en la anterior sesión carecía de calidades técnicas en cuanto a todo lo relacionado a costos, aspectos técnicos de rendimientos, y no permitían tener un criterio objetivo. Cuestiona además el Vocal V, que en el informe se mencionan robos de café, pero no hay detalle sobre eso, no había denuncias presentadas al Ministerio Público, ni cual es la situación sobre eso.

El Dr. Marvin Salguero interviene nuevamente para referirse a la falta de información adecuada en torno a los cultivos de caña.

Al respecto el Ing. José Lino Orellana. Responde saludando a los presentes y expresando que en el informe que se envió el día 12 se recabó algunas evidencias. Continúa Ing. Orellana diciendo *"...Yo fui contratado el día 12 de agosto de 2020, y evidencié que el cañal era un talón de Aquiles de la finca. Por lo que desde allí me di a la tarea, de dar informes internos, dicho cañal fue sustituido por productos altamente productivos, pero en la decisión que tomé no consulté con la Junta Directiva. Eso fue en el informe anterior, en el actual se hicieron las enmiendas necesarias. Allí en ese nuevo informe se menciona las razones del cambio del cultivo. Caña daba problema también por los incendios que se pasaban a otros cultivos y a otras fincas vecinas. Lo que encontré en la administración cuando entre fue un cultivo que lloraba sangre. No hice un informe directo a la junta directiva"*.

Recalca Dr. Marvin Salguero que el punto es que: *"... no hubo autorización para el cambio de cultivo, sustituyendo la caña por otro cultivo. Se está claro que la Finca es una unidad productiva del sector público. La administración no puede ser solo así, en esto hay un error administrativo, porque no hubo aviso del cambio de cultivo. Hay procedimiento que no se cumplieron."*

Afirma el Ing. Orellana que no hay autorización de la junta directiva para el cambio del cultivo. Pregunta el Doctor Marvin Salguero si se autorizó por escrito por parte del Decano que es el jefe inmediato el cambio de cultivo, a lo que el Ing. Orellana afirma que el cambio se autorizó por el señor decano solo de forma verbal, por lo que la responsabilidad es directamente "mía".

Pregunta el Dr. Salguero sobre las áreas en desuso si hay un plan para ocuparlas con producción futura inmediata. La respuesta de Ing. Orellana es que se tiene pensado hacer y planificado, y *"...el problema con los frutales, por ejemplo, es que hay muchos*

robos que no se pueden denunciar adecuadamente porque no se tienen evidencias de las personas responsables ya que por las áreas grandes de la finca”. Continúa afirmando el Ing. Orellana que respecto a las áreas que están en desuso, se propone meter especies forestales para resolver. Son 10 manzanas el área. El costo de implementación va a depender de las especies. En asuntos de gestiones la planta tiene un costo de Q2.50 y el global dependiendo de la densidad de siembra, estamos viendo si la vende el ICC o la municipalidad de San Juan Bautista o alguna otra entidad.” Se consulta por parte de Dr. Marvin Salguero, si existe un plan respecto a esas áreas en desuso. Menciona Ing. Orellana que eso es responsabilidad del Encargado de Finca que ha recibido instrucción de tener un plan de trabajo al respecto.

Continúa cuestionando Dr. Marvin Salguero:

¿De qué forma le da seguimiento al encargado de finca: ¿hay programaciones mensuales, semanales?

A lo que responde el Ing. Agr. José Lino Orellana: *“se le pide mediante oficios las actividades que debe realizar conforme con los cultivos que van necesitando manejo. Se le piden cronogramas de actividades y se le envían a Licda Jovita los cuadros de cada actividad del mes. Yo tengo las programaciones de cada mes.”*

Continúa preguntando Dr. Marvin Salguero: *“¿las planificaciones del mes, las tiene usted, o él, autorizadas por usted?”*

A lo que responde el Ing. José Lino Orellana que las tiene el Encargado de Finca, Ing. Juan Luis Pérez Hernández.

Continúa preguntando el Dr. Marvin Salguero: *“¿Hay comunicación con él? ¿Ud va al campo a ver el café?”*

A lo que responde el Ing. José Lino Orellana: *“hay visitas eventuales porque mis funciones me provocan estar en varios lados. Se atiende a todos en el espacio que da las funciones, tengo claridad de lo que está pasando en el campo”.*

Interviene Dra. Gricelda Gutiérrez, Vocal II de Junta Directiva para preguntar si existe alguna documentación que contenga la planificación, monitoreo y seguimiento de las actividades de la finca, asimismo expresa su preocupación por falta de información sobre costos de producción.

A lo que responde Ing. Jose Lino Orellana: *“...en base a los costos es evidente que hay deficiencia. En la tilapia. De la administración anterior de la finca se recibieron precios de venta muy bajos que tratamos de sumar un poco ´pero que no ha sido fácil. El tamaño del pescado era muy pequeño, y por medio de un oficio al Decano se paró la venta para que el pescado subiera de peso. Luego se continuó la venta con mayor peso, pero la libra a Q10.00 y luego se modificó”. Manifiesta que no maneja él los costos afirmando que: “... el que maneja los costos de la producción de la finca para café, tilapia, es el Ing. Agr. Juan Luis Perez. El precio se establece conforme por lo que anda corriendo en el mercado”.*

Continúa preguntando Dr. Marvin Salguero: *¿Usted tiene claridad de los costos? ¿O no?*

A lo que responde el Ing. Jose Lino Orellana: *“si los conozco, cuanto es el costo de producción de un quintal de tilapia. No los...”.*

Interviene el Dr. Marvin Salguero para concluir que *“No hay planificación a largo plazo de la finca. A cinco años. Se tienen planificado limón a 1.5 años.”*

Interviene el Estudiante Yonshual Nehemías Xinico afirmando que: *“Se evidencia un descuido total de la finca, en la producción de café no hay manejo de tejidos, no hay proyecciones en tilapia, no existe.”* (aclara Ing. José Lino Orellana que quien maneja eso el Ing. Juan Luis). Continúa el estudiante Xinico afirmando que: *“necesitamos las proyecciones, es el trabajo de la gerencia, proyecciones en papel no se tienen.”*

Interviene la estudiante Sahara Méndez Anckernamm: *“la planificación de la finca no ha tomado en cuenta a los estudiantes. Quizás faltan cosas, pero en ninguna se toma en cuenta la participación de los estudiantes. Se usó a una escuela de Escuintla para que hicieran la actividad, se usó a un colegio para eso, pero no se consultó con la facultad si algún curso o grupo estudiantil se podría involucrar”.*

Responde el Ing. Jose Lino Orellana: *“se ha estado atendiendo a diferentes docentes para las giras. Pero anteriormente a ello no venían, este año empezaron a venir los grupos y estamos atendiendo a los grupos. Los docentes tienen que solicitar el apoyo.”*

Interviene Dra. Gutiérrez para resaltar la importancia de la comunicación y la retroalimentación en la ejecución de los trabajos de campo. Sobre todo, que a nivel gerencial es fundamental para que se alcancen los objetivos establecidos y pregunta al Ing. Jose Lino Orellana: *“¿Como realiza la retroalimentación a los trabajadores?”*

A lo que responde el Ing. José Lino Orellana: *“nos reunimos con el encargado de la finca y con el caporal Bernabe Rivas, la última reunión fue hace cinco días y ahí decidimos las actividades del mes o de la semana. Con los trabajadores hace 15 días reunión con los representantes. Hay 25 trabajadores incluyendo vigilantes. 28 en total con los de oficina. Son 11 vigilantes.”*

Continúa en la intervención Dr. Marvin Salguero: *“¿Cuál es el personal a su cargo? ¿Cómo hacen ellos para firmar su asistencia? ¿Es posible que nos manden los listados de asistencia el 2022?”*

Responde a ello el Ing. Agr. José Lino Orellana: *“... los guardianes son jurisdicción de Ing. Juan Luis. Pero la asistencia se llena en el día. El formato lo mantiene el señor Francisco Esquequé y la Licenciada Salguero. Donde se resguarda, donde el señor Francisco Esquequé. Los registros de asistencia los tiene Francisco.”*

El Dr. Marvin Salguero continúa su intervención para requerir que sea enviado escaneado el listado de asistencia de todo el año 2022. Completo de enero a noviembre.

Finaliza la audiencia, agradeciendo el señor Decano en Funciones Dr. Marvin Salguero a Ing. Agr. José Lino Orellana el haber atendido la reunión, indicando que debido a las situaciones encontradas la Junta Directiva deliberará y les hará saber las decisiones a tomar.

La Junta Directiva inicia las deliberaciones y CONSIDERA:

PRIMERO: Existen deficiencias en el proceso de planificación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades de la finca a corto, mediano y largo plazo por parte del Coordinador de Fincas, Ing. Agr. José Lino Orellana Morán.

SEGUNDO: El Coordinador de Fincas, Ing. Agr. José Lino Orellana Morán no informó a los miembros de Junta Directiva para la eliminación del cultivo de caña de azúcar en la finca Sabana Grande.

TERCERO: No existe un planteamiento claro sobre el futuro de las áreas en desuso por parte del Coordinador de Fincas Ing. Agr. José Lino Orellana Morán.

CUARTO: El Ing. Agr. José Lino Orellana no sigue un método técnico para el establecimiento de precios de venta que permita la recuperación de la inversión.

Los miembros de Junta Directiva proceden a la lectura del artículo 67 Medidas disciplinarias del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos y su Personal inciso "b" numeral 3 Amonestación escrita que procede *En los demás casos en que la autoridad nominadora o en su caso el respectivo jefe de dependencia desee dejar constancia escrita de la corrección disciplinaria para los efectos de la evaluación de los servicios y para mejor garantizar el correcto funcionamiento de la institución.* Y **ACUERDA:**

- a) Formular un llamado de atención por escrito al Ing. Agr. José Lino Orellana, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía por negligencia manifiesta en el cumplimiento de sus funciones.
- b) Instar al Ing. Agr. José Lino Orellana a mejorar su desempeño laboral en el cargo de alta gerencia que ocupa siendo el principal responsable de la planificación, ejecución y evaluación de actividades tendientes a la consecución de los objetivos de la Unidad Docente Productiva Sabana Grande.
- c) Instruir al Señor Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Waldemar Nufio para que supervise adecuadamente al Coordinador de Fincas de la Facultad, Ing. Agr. José Lino Orellana, y que informe mensualmente por escrito de los avances de la planificación a esta Junta Directiva.
- d) Comunicar la presente resolución al Ing. Agr. José Lino Orellana, al señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio, y al Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos –STUSC-.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.2. Audiencia a Ing. Juan Luis Pérez Hernández. Encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande.

Se explica a Ing. Agr. Juan Luis Hernández, las razones de ser convocado a audiencia. Parte del inciso 6.23 del Acta 09-2023 de sesión de Junta Directiva celebrada el 13 abril de 2023. El decano en funciones Doctor Marvin Salguero Barahona indica que el informe que se requería en la mencionada acta no fue aceptado porque presentaba serias deficiencias, y que por ser la Junta Directiva el ente responsable del envío de dicho informe no fue aceptado y se pidió a ambos profesionales que lo repitieran, dicho informe modificado fue presentado ayer, pero aún hay algunas dudas al respecto. Manifestó también el Dr. Salguero que, la audiencia obedece a que es una de las

funciones de la Junta Directiva requerir informes a los diferentes responsables de las unidades de apoyo de la Facultad y velar por el buen uso de los recursos de la misma.

Dra. Gutiérrez interviene para preguntar *¿Cuál es su responsabilidad en el establecimiento de costos de producción? ¿Cuál es la relación con el Ing. Agr. José Lino Orellana en el monitoreo de los trabajadores?*

Interviene Ing. Agr. Juan Luis Pérez para responder lo siguiente: *“la planificación que se tiene es el POA. Normalmente el POA lo hace el coordinador de Fincas, Este año si nos tomó en cuenta, pero en años anteriores no, para la elaboración del mismo. En cuanto al POA se planifica con las tareas de los trabajadores de la finca. Y yo superviso y le informo mensualmente a coordinador de fincas”.*

Interviene nuevamente Dra. Gutiérrez: *“¿Cuál es la frecuencia de las reuniones con el Ing. Lino?”*

Al cuestionamiento el Ing. Agr. Juan Luis Pérez responde: *“cada vez que él viene hay reunión. Se trabaja en función de él”.*

Interviene Dr. Marvin Salguero para preguntar cada cuanto viene el coordinador de fincas.

Afirma Ing. Juan Luis Pérez, que: *“Hay planificación solo mensual, la firma Ing. José Lino Orellana. Pocas veces hay visitas conjuntas. Yo salgo a mis actividades cada mañana y hasta regresar estoy en la oficina”.*

Pregunta Dr. Marvin Salguero: *“quien maneja el control de asistencia?”*

A dicho cuestionamiento responde Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“el coordinador maneja el control de asistencia”.*

Interviene Dr. Marvin Salguero para manifestar lo siguiente: *“en tema de costos e interpretación de lo que es un costeo. En el informe incluso en el nuevo informe ese tema no va, los costos unitarios no se tienen, de un quintal de café, de libra de tilapia, unidades de bambú. El coordinador reconoció las pérdidas”.*

A dicho cuestionamiento responde Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“las pérdidas o costos unitarios no se tienen, solo globales.”.* Continúa preguntando Dr. Salguero lo siguiente: *el informe sigue siendo deficiente y es un talón de Aquiles. ¿Hay costo de producción anual de limón, de café, etc? ¿Cuánto cuesta producir un quintal de café este año o el año anterior?”*

A lo que responde el Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *no tengo el dato”.*

Continúa preguntando Dr. Marvin Salguero: *“quien define el precio del café y quien lo decide?”*

A dicho cuestionamiento responde Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“Es atribución del coordinador de fincas”.*

Pregunta Dr. Marvin Salguero: *¿Se ha vendido a diferentes personas? ¿Este año fue a una sola persona?* A dicho cuestionamiento responde Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“La venta no es mi atribución. Solo la producción, el manual de ventas, menciona coordinador o encargado, por lo que se genera confusión.”*

Continúa preguntando Dr. Marvin Salguero: *¿Usted está enterado de los movimientos presupuestales?*

Continúa Ing. Agr. Juan Luis Pérez, informando: *“La función de compras es mía, pero a veces él compra.”*

Interviene el estudiante Yonshual Xinico Vocal V de Junta Directiva para afirmar lo siguiente: *“los costos de producción hay que tenerlos claros”*.

Responde Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“La universidad tiene un problema, tenemos empleados de más de 60 años que no rinden como la gente más joven. Existe un problema que las quejas sindicales se vienen cuando uno les pide rendir más en su trabajo. En campo son 13 con el caporal.”*

Continúa la intervención Dr. Marvin Salguero para preguntar lo siguiente: *¿cuántas plantas forestales o frutales van a sembrar, hay un plan?*

Responde a dicho cuestionamiento Ing. Agr. Juan Luis Pérez: *“hice un cuadro de costos al inicio. No se tienen los costos unitarios y la proyección de la finca”*.

Afirma Dr. Marvin Salguero lo siguiente: *“Hay dos profesionales en la finca, que debieran tener esos informes al día, y con buena calidad y los informes desde el POA tienen muchas deficiencias. La planificación no es buena, por nivel, los planes en el campo no se dan, hay que tomar esto como una advertencia lo de los auditores, porque son controles. Se necesita mayor seriedad en los informes que se presenta. No se tiene claridad de las 25 manzanas de limón, un proyecto que requiere planificación, cuantos jornales voy a necesitar, cuánto cuesta mover el dinero en estos momentos, por el cierre, pero eso no se va a tomar como un atenuante. Si no está planificado que va a pasar, las plantas de donde vienen”*.

Se da por finalizada la audiencia por parte del señor decano en funciones Dr. Marvin Salguero Barahona, agradeciendo a Ing. Agr. Juan Luis Pérez la presencia a dicha reunión, indicando a la vez que, con los cuestionamientos hechos y la constatación de varias problemáticas, la Junta Directiva deliberará para decidir las medidas a tomar respecto a las funciones del personal.

La Junta Directiva, luego de escuchar en audiencia a Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande, inicia las deliberaciones y CONSIDERA:

PRIMERO: Existen deficiencias en el proceso de planificación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades de campo de la finca a corto, mediano y largo plazo por parte del Encargado de Finca II, Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández.

SEGUNDO: Se evidenció que existen áreas en la finca en desuso lo que ratifica la ausencia de planificación del proceso productivo por parte del Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández Encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande.

TERCERO: Se evidenció que, por parte del Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande no se elaboran los costos de producción unitarios (costeo) de las actividades productivas de la finca, que permitan el adecuado proceso de toma de decisiones en el proceso de comercialización.

Los miembros de Junta Directiva proceden a la lectura del artículo 67 Medidas disciplinarias del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos y su Personal inciso “b” numeral 3 Amonestación escrita que procede *En los demás casos en que la autoridad nominadora o en su caso el respectivo jefe de dependencia desee dejar constancia escrita de la corrección disciplinaria para los efectos*

*de la evaluación de los servicios y para mejor garantizar el correcto funcionamiento de la institución. Y **ACUERDA:***

- a) Formular un llamado de atención por escrito al ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de Finca II de la Finca Sabana Grande por incumplimiento de funciones, debido a la gravedad de la situación encontrada en la finca.
- b) Instar al Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández para que mejore su desempeño laboral en lo correspondiente a la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de la finca.
- c) Instruir a Ing. Agr. José Lino Orellana, Coordinador de fincas de la Facultad de Agronomía, para que tome control de la función de supervisión que le corresponde respecto al Encargado de finca II Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández, y que brinde avances de ese proceso e informe a la Junta Directiva mensualmente por escrito.
- d) Comunicar la presente resolución al Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández Encargado de Finca II, al Ing. Agr. José Lino Orellana Coordinador de Fincas, y al Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos –STUSC-.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6°. Varios.

6.1. Audiencia a trabajadores.

Aprovechando la visita a la Finca Sabana Grande, la Junta Directiva decidió tener una reunión de trabajo con los trabajadores permanentes de campo de dicha unidad docente-productiva. En dicha audiencia se les explicó a los trabajadores la razón de la visita y se sostuvo un diálogo cordial con dicho personal.

El señor Decano en funciones, Dr. Marvin Salguero dio la bienvenida a los presentes y en su orden se procedió a presentar a los miembros de la Junta Directiva asistentes a la reunión. Posteriormente se procedió a la presentación de cada uno de los trabajadores asistentes.

Luego de la breve presentación y explicación de los objetivos de la reunión, se intercambiaron impresiones entre los asistentes sobre la situación de la finca. En dicha audiencia se pudo ratificar por parte del Caporal de la finca señor Bernabé Rivas, las dinámicas de trabajo diario que tienen los trabajadores explicando las labores que realizan actualmente de mantenimiento y limpia del cultivo de café, expresando que se tienen ritmos de trabajo que a veces son más lentos de lo normal porque no se utilizan en las prácticas agronómicas el uso de herbicidas para que el tiempo que permanece el cultivo con malezas sea mayor y les permita hacer el circuito de limpieza de todo el campo durante la época lluviosa que es cuando se presenta más la problemática. Manifiestan que dicha solicitud de combinar la labor cultural de control de las malezas con el control químico se ha hecho repetidas veces y que ojalá que esta vez no se descarte la misma. El Caporal de la Finca, durante la audiencia fue cuestionado por el Decano en Funciones Dr. Marvin Salguero y por Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Vocal II acerca de la continuidad, periodicidad y forma en que se coordinan

las actividades entre los trabajadores, él como caporal, el encargado de finca y el Coordinador de Fincas. A dicho cuestionamiento el señor Bernabé Rivas afirmó que casi no se comunican con el Encargado de Fincas Juan Luis Pérez, y que por eso mismo a veces él tiene que tomar decisiones sobre el campo porque las tareas se vuelven urgentes y no hay quien oriente. Al ser cuestionado sobre la periodicidad de comunicación con el Coordinador de Fincas informó que a veces la comunicación con el Coordinador de fincas se da de forma telefónica o bien cuando él llega a la finca se da presencialmente, pero que no es constante, si bien, es mayor a veces que la comunicación con el Encargado de fincas. Intervinieron varios trabajadores para ratificar los afirmados por el señor Bernabé Rivas, asimismo plantearon la preocupación porque la Finca es una finca con una riqueza natural y productiva importante y que no rinda los frutos que se esperan. Se hicieron varios intercambios de información por parte de los miembros de Junta Directiva con los trabajadores acerca del detalle de los jornales, así como la duración de la jornada, y se explicó a detalle los trabajos que se están realizando. Luego de estas intervenciones el señor Decano en Funciones, Doctor Marvin Salguero, en nombre de la Junta Directiva agradeció la reunión y despidió a los señores trabajadores para finalizar la jornada.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Agradecer la audiencia con los trabajadores permanentes de campo de la Finca Sabana Grande y trasladar sus inquietudes al personal encargado de la finca.
- b) Notifíquese.

6.2. Solicitud de gira estudiantil

La estudiante Sahara Méndez Anckermann, Vocal IV de Junta Directiva, manifiesta que, como estudiantes ven con preocupación y que es necesario que se programen actividades de campo de los cursos, por lo que es bueno apoyar las giras de campo que realizan las distintas subáreas de la Facultad. Por ello presenta ante la Junta Directiva la solicitud realizada por el Auxiliar de Cátedra Edgar Eduardo Parada Villalta, de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural. Documento que se adjunta a continuación.

Guatemala, 20 de abril de 2023

Honorables
Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables representantes:

Reciban un cordial saludo de la subárea de Ciencia Sociales y Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El motivo de la presente es para solicitar el arrendamiento de un bus para poder realizar una gira al municipio de San Lucas Tolimán del departamento de Sololá, esta gira sería tanto para los estudiantes del curso de Antropología Agraria como para el curso de Extensión y Organización de Productores.

Las fechas previstas para la gira son los días 29 y 30 de abril del presente año, con el objetivo de conocer la realidad del país, la organización comunitaria y el desarrollo histórico político del aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la zona. Creo que este tipo de actividades es de suma importancia luego de los dos años de virtualidad, ya que aproximan a cada estudiante a una experiencia de aprendizaje más enriquecedora.

Por último, también es menester informar que en las fechas antes prevista seremos recibidos por organizaciones comunitarias como el Comité Campesino del Altiplano, Cáritas Sololá y la Red de Escuelas Interculturales por la Soberanía Alimentaria (REISA).

Sin otro particular y en espera de su positiva respuesta

Atentamente,



Edgar Eduardo Parada Villalta
Auxiliar de Cátedra II
Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
Facultad de Agronomía

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Dar por recibida la solicitud del Auxiliar de Cátedra II, Edgar Eduardo Parada Villalta.
- B) Aprobar al Auxiliar de Cátedra II Edgar Eduardo Villalta la erogación de hasta un monto de Q4,000.00, para pago de transporte de estudiantes de la gira de los estudiantes del laboratorio del curso de Antropología Agraria y del curso de Extensión y Organización de productores a San Lucas Tolimán y otros municipios del departamento de Sololá.
- C) Informar de la presente resolución al interesado, al Tesorero de la Facultad de Agronomía licenciado Elvyn Morales, al secretario Adjunto Ing. Agr. Miguel Mansilla.
- D) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.3. Asignaciones de cursos.

Por parte de varios miembros de Junta Directiva se expresa la preocupación porque continúan aún los problemas relacionados con la asignación de cursos, con temas que

van desde la desasignación, la no aparición de secciones que si se han aperturado, no se han registrado cambios de horarios de varios cursos extraordinarios, muchos estudiantes están manifestando problemáticas relacionadas con el apareamiento de traslapes teniendo claridad en sus horarios que estos traslapes no existen, los estudiantes de primer ingreso no han sido asignados en su totalidad, algunos estudiantes reportaron que tenían asignados cursos desde la asignación de la primera ronda, y luego estas asignaciones les han desaparecido y les han aparecido nuevos cursos en la misma. El secretario académico que los problemas que han sido reportados tanto por los distintos miembros de la Junta Directiva como directamente por los estudiantes al correo electrónico, al watts app personal de Secretario académico, así como los reportados por correo electrónico al correo de correspondencia de junta directiva han sido debidamente canalizados según sea el caso, al coordinador de UPDEA y al Departamento de informática. Se ha cuidado de coordinar con UPDEA el envío de los oficios para que informática incorpore las correcciones en la asignación, así como se le han enviado los problemas que corresponden puramente a informática. Durante el monitoreo de la asignación el Departamento de Informática ha solicitado paciencia a la secretaría académica porque son muchos problemas y reportes que han recibido y van resolviendo conforme sus capacidades y el tiempo. De tal forma que Junta Directiva en la sesión del 13 de abril en el acta 09 2023 aprobó que la asignación se prorrogara para culminar el día 21 de abril del presente año.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Instruir al encargado de la Oficina de Atención al Estudiante Ing. Agr. Sergio González para que a partir del 21 de abril los casos pendientes relacionados con las asignaciones, se elabore por parte de la OAE un formulario de google forms para recopilar los casos. Cada estudiante podrá en dicho formulario informar del problema a detalles indicando el curso horario y sección con problema y su nombre completo y numero de registro académico. Esta compilación la realizará la OAE y agregará a cada caso la propuesta de solución, proceso que se hará durante los días del 24 al 26 de abril, para presentar el 27 de abril un reporte consolidado a Secretaría Académica. Secretaría Académica revisará el consolidado y luego de la revisión lo trasladará directamente a Jefe de Departamento de Informática el 28 de abril quien operará las correcciones durante la semana del 2 al 5 de mayo, fecha final en la que se deberá tener resuelto todo lo relacionado al tema de asignaciones. De los avances dichos profesionales reportarán semanalmente por escrito a la Junta Directiva lo actuado con la correspondiente documentación de respaldo. Cada caso debe llevar el seguimiento hasta proceso de solución. Los mecanismos de solución de los casos encontrados deberán ser debidamente difundidos en las redes sociales oficiales de la Facultad y de la Oficina de Atención al Estudiante a partir del 24 de abril por parte del Encargado de la OAE.
- b) Instruir al secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que traslade los casos compilados y revisados de asignación pendientes de resolver al Jefe de informática para que los solucione.

c) Acuerdo ratificación y notificación inmediata.

SEPTIMO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ____14 HORAS ____ horas (__46 Minutos__), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor

Doctora

Marvin Roberto Salguero Barahona

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal I y Decano en Funciones

Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras

Perito en Administración

Sahara Yarith Méndez Anckerman

Yonshual Nehemías Xinico

Vocal IV

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico